



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

EXTENSIÓN LA MANÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

**“EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DEL
HOTEL “BRAVO” DEL CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2019”.**

Proyecto de investigación presentado previo a la obtención del Título de Ingenieras en contabilidad y Auditoría.

Autoras:

Mariana Elizabeth Villegas Napa
Jenniffer Mickaela Yáñez Gavilanes

Tutor:

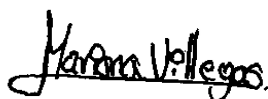
Ing. Fabián Medardo Moran Marmolejo Mg

**LA MANÁ-ECUADOR
SEPTIEMBRE-2020**

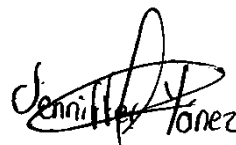
DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotras Mariana Elizabeth Villegas Napa, Jenniffer Mickaela Yáñez Gavilanes, declaramos ser autoras del presente proyecto de investigación titulado: “EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DEL HOTEL “BRAVO” DEL CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2019, siendo el Ing. Fabián Medardo Moran Marmolejo Mg, tutor del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certificamos que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.



Mariana Elizabeth Villegas Napa.
C.I: 0941375123



Jenniffer Mickaela Yáñez Gavilanes
C.I: 1206863787

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título:

“EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DEL HOTEL “BRAVO” DEL CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2019, Mariana Elizabeth Villegas Napa, Jenniffer Mickaela Yáñez Gavilanes, de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad Académica de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

La Maná, 03 de septiembre de 2020



Ing. Fabián Medardo Moran Marmolejo Mg.
TUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente informe de investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas por cuanto las postulantes: Mariana Elizabeth Villegas Napa, Jenniffer Mickaela Yáñez Gavilanes, con el título de Proyecto de Investigación: “EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DEL HOTEL “BRAVO” DEL CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2019, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación del proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

La Maná, septiembre del 2020

Para constancia firman:



Mg. Brenda Elizabeth Oña Sinchiguano

C.I: 0502972037

LECTOR 1(PRESIDENTE)



Mg. Carmen Isabel Ulloa Méndez

C.I: 1205871641

LECTOR 2



Mg. Pedro Enrique Díaz Córdova

C.I: 0602260606

LECTOR 3 (SECRETARIO)

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme voluntad de seguir a pesar de que fue difícil pero hoy cumpla una meta más en mi vida, a la Universidad quien me dio en espacio para que esto fuera posible, a mis maestros quien me supieron guiar y brindar la ayuda, también a mi tutor Ing. Fabián Morán por creer que esto sería posible y por su apoyo para esto se haga posible gracia por darme su confianza.

Mariana

A mi Dios que me ha dado la fortaleza para seguir con mis propósitos en la vida sin desmayar, pese a las adversidades y dificultades.

A mí querida Universidad docentes y compañeros, en especial a los Ing. Fabián Moran y Fernando Navarrete por su apoyo invaluable para el desarrollo de la presente investigación.

Jennifer

DEDICATORIA

El siguiente proyecto se lo dedicó a mi padre el Sr Iván Yépez y a mi madre quienes me apoyaron a lo largo de este camino ya que con su dedicación pude seguir adelante mis logros se los debo a ellos ya que nunca me fallaron, gracias por brindarme su tiempo y la confianza de depositaron en mi al darme la libertad de seguir mis sueños.

Gracias padres los amo.

Mariana

El desarrollo de este trabajo investigativo que representa esfuerzo y superación se lo dedico:

Especialmente a mis queridos Padres que con su esfuerzo y esmero lograron sacarme adelante para poder así culminar una de mis metas.

A mi novio y hermanos por todo su apoyo, consejos y felicidad en sus rostros por ver mi superación

Jennifer

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TÍTULO: “EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DEL HOTEL “BRAVO” DEL CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2019”.

Autoras

Mariana Elizabeth Villegas Napa

Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes

RESUMEN

La presente investigación analizó el cumplimiento tributario y su impacto en la rentabilidad del hotel “Bravo” del cantón Quevedo. El estudio se realizó tomando como base la problemática asociada al incumplimiento de las contribuciones tributarias y las disposiciones legales del país como parte de una cultura de antivalores creciente. La información de este estudio está fundamentada en textos y documentos relevantes acerca de las variables establecidas en el tema. La metodología aplicada es cualitativa, descriptiva, correlacional del tipo transversal con enfoque en la descripción de la problemática relacionada con el cumplimiento tributario, las técnicas de recolección de información utilizada fue la encuesta y la entrevista, a través de un cuestionario se pudo obtener información directa de los involucrados en el proyecto. De los resultados obtenidos se observa que existe limitaciones de la información proporcionada por los entrevistados debido a que no se encuentran claros, ordenados los documentos, en algunos casos no se ha emitido facturas esto evidencia un efecto en las cargas tributarias por lo que se concluye según la información obtenida en esta investigación, el hotel, aun no se ha mejorado el sistema contable lo que puede incurrir en casos de incumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo. Además, se encuentra que si cumple las obligaciones tributarias en base a sus ingresos y gastos.

Palabras clave: Tributos, rentabilidad, hotel, impuestos, sistema contable

ABSTRAC

This investigation analyzed tax compliance and its impact on the profitability of the "Bravo" hotel in the Quevedo canton. The study was carried out based on the problems associated with non-compliance with tax contributions and the country's legal provisions as part of a growing anti-value culture. The information in this study is based on relevant texts and documents about the variables established in the topic. The applied methodology is qualitative, descriptive and correlational of the transversal type with a focus on the description of the problems related to tax compliance, the information collection techniques used were the survey and the interview, through a questionnaire it was possible to obtain direct information of those involved in the project. From the results obtained, it is observed that there are limitations to the information provided by the interviewees because the documents are not clear, ordered, in some cases no invoices have been issued, this evidences an effect on the tax burden, which is why it is concluded according to The information obtained in this investigation, the hotel, the accounting system has not yet been improved, which may incur in cases of non-compliance with tax obligations on time. In addition, it is found that if you meet the tax obligations based on your income and expenses.

Keywords: Taxes, profitability, hotel, taxes, accounting system



AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen del proyecto de investigación al idioma Inglés presentado por las estudiantes Egresadas de la Facultad de Ciencias Administrativa de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, Villegas Napa Mariana Elizabeth y Yánez Gavilanes Jenniffer Mickaela cuyo título versa “EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DEL HOTEL “BRAVO” DEL CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2019”, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo las peticiones hacer uso del presente certificado de la manera ética que considere conveniente.

La Maná, 15 septiembre del 2020

Atentamente,

MSc. Ramón Amores Sebastián
Fernando C.I: 050301668-5

DOCENTE DEL CENTRO DE IDIOMAS

ÍNDICE

Contenido	Pág.
PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	2
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	4
5. PROBLEMATIZACIÓN	4
5.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
6. OBJETIVOS	7
6.1. General	7
6.2 Específicos	7
7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS	8
8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	9
8.1 Antecedentes.....	9
8.1.1. Antecedentes Nacionales	9
8.1.2. Antecedentes Internacionales	10
8.2 MARCO TEÓRICO	12
8.2.1. Régimen Tributario.	13
8.2.2. Los tributos	13

8.2.3. Clasificación de los Tributos	14
8.2.4. Impuestos	14
8.2.4.1 Clasificación de impuestos	15
8.2.4.2. IVA	16
8.2.4.3. Impuesto sobre la renta	16
8.2.5. Tasas	17
8.2.6 Contribuciones especiales	18
8.2.7. Base imponible.....	18
8.2.8. Hotelería.	19
8.2.9 Clasificación de hoteles	19
8.2.10 Rentabilidad	20
8.2.10.1 Tipos de rentabilidad	21
8.2.10.2 Indicadores de rentabilidad	22
8.2.10.3 Cálculo de la rentabilidad	23
8.3 Marco Conceptual.....	25
9. PREGUNTAS CIENTIFICAS	27
10. METODOLOGÍA	28
10.1. Tipos de investigación.....	28
10.1.1 Investigación descriptiva	28
10.1.2. Investigación analítica	28
10.2 Métodos de la Investigación	28
10.2.1. Método inductivo	28
10.2.2. Método deductivo.....	29
10.3. Diseño de la Investigación.....	29
10.4. Enfoque de la Investigación	29
10.5 Técnicas de recolección de datos	30
10.5.1 Encuesta	30
10.5.2 Entrevista	30
10.6. Instrumentos de recolección de datos	31
10.6.1. Cuestionario	31
10.7. Técnicas de procesamientos de datos.....	31

10.8. Población y muestra	31
11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	32
11.1 Análisis de la Encuesta	32
11.2 Análisis de la entrevista.....	47
11.3. Resultados de la entrevista	48
11.4 Discusión de los resultados	51
11.5. Comprobación de preguntas científicas	53
12. IMPACTOS	54
12.1 Impacto técnico	54
12.2 Impacto social.	54
12.3 Impacto económico	55
12.4 Impacto político	55
13. PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO	56
14. PROPUESTA	57
14.1. TÍTULO	58
14.2. DATOS INFORMATIVOS	58
14.3. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	58
14.4. JUSTIFICACIÓN	59
14.5. OBJETIVOS	60
14.6. ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD	60
14.7 DESARROLLO DE LA PROPUESTA	61
14.7.1. Matriz de contenidos.	61
14.7.2. Aplicación de matriz de contenidos	62
14.7.3. Manual para el proceso para el control tributario	64
14.7.4. Evaluación del proceso de declaración de impuesto y control tributario	78
15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	79
15.1 Conclusiones.....	79
15.2 Recomendaciones.....	80
16. BIBLIOGRAFIA	81
17. ANEXOS	83

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Actividades y tareas relacionadas con los objetivos.	8
Tabla 2. Grado de conocimiento tiene acerca de las obligaciones tributarias.....	32
Tabla 3 Capacitación adecuada de las obligaciones tributarias	33
Tabla 4 Motivo para pagar impuestos	34
Tabla 5 Infracción por incumplimiento de las obligaciones tributarias	35
Tabla 6 Afecta la situación económica al sector hotelero	36
Tabla 7 Normativas de manejo de retención vigente.....	37
Tabla 8. Obligaciones tributarias que se aplican en el Hotel.	38
Tabla 9. Realización de declaraciones dentro del plazo establecido por el SRI	39
Tabla 10. Manejo el programa DIMM formularios	40
Tabla 11. Cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias.....	41
Tabla 12. Conocimiento de la rentabilidad mensual y/o anual del hotel “Bravo”	42
Tabla 13. Realización de cálculos respectivos de la rentabilidad del hotel Bravo	43
Tabla 14. Afectación a la rentabilidad por las sanciones tributarias	44
Tabla 15 Impacto en la rentabilidad del hotel por la carga tributaria.	45
Tabla 16. Recibir una guía tributaria para realizar sus declaraciones	46
Tabla 17. Codificación de las personas entrevistadas	47
Tabla 18. Presupuesto del proyecto	56
Tabla 19. Matriz de contenidos.	61
Tabla 20. Matriz de aplicación de procesos	62
Tabla 21. Matriz de aplicación de procesos. Sistema de control contable	63

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1. Categorías fundamentales.	12
Gráfico 2. Grado de conocimiento tiene acerca de las obligaciones tributarias.	32
Gráfico 3 Capacitación adecuadamente las obligaciones tributarias	33
Gráfico 4 Motivo para pagar impuestos	34
Gráfico 5 Infracción por incumplimiento de las obligaciones tributarias	35
Gráfico 6 Afecta la situación económica al sector hotelero	36
Gráfico 7 Normativas de manejo de retención vigente.	37
Gráfico 8. Obligaciones tributarias que se aplican en el Hotel.	38
Gráfico 9. Realización de declaraciones dentro del plazo establecido por el SRI	39
Gráfico 10. Manejo el programa DIMM formularios	40
Gráfico 11. Cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias.	41
Gráfico 12. Conocimiento de la rentabilidad mensual y/o anual del hotel “Bravo”	42
Gráfico 13. Realización de cálculos respectivos de la rentabilidad del hotel Bravo	43
Gráfico 14. Afectación a la rentabilidad por las sanciones tributarias	44
Gráfico 15 Impacto en la rentabilidad del hotel por la carga tributaria.	45
Gráfico 16. Recibir una guía tributaria para realizar sus declaraciones	46

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

El cumplimiento tributario y su impacto en la rentabilidad del hotel “Bravo” del Cantón Quevedo, periodo 2019.

Tiempo de Ejecución:

Fecha de inicio: Mayo 2020

Fecha de finalización: Septiembre 2020

Lugar de ejecución: Cantón Quevedo. Provincia de Los Ríos

Unidad Académica que auspicia: Facultad de Ciencias Administrativas

Carrera que auspicia: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

Proyecto de investigación vinculado: El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del cantón de La Maná.

Equipo de Trabajo:

Investigadoras:

Mariana Elizabeth Villegas Napa

Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes

Coordinador:

Ing. Fabián Medardo Moran Marmolejo Mg

Área de Conocimiento:

04. Administración, Negocio y Legislación

041. Negocio y Administración

0411. Contabilidad y Auditoría

Línea de investigación:

Administración y Economía para el Desarrollo humano y social.

Sub líneas de investigación de la Carrera:

Sistemas Integrados de contabilidad orientada al fortalecimiento de competitiva y la sostenibilidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El estudio se efectúa en torno al cumplimiento tributario y su relación en la rentabilidad del hotel “Bravo” del Cantón Quevedo, periodo 2019, para lo cual se realiza tomando en cuenta como se lleva a cabo el cumplimiento de los tributos en el Hotel Bravo, según el sistema ecuatoriano.

La investigación surge debido a la importancia que tiene el cumplimiento tributario dentro de los hoteles, el mismo que permitirá conocer la aplicación de la normativa y de la misma manera conocer los beneficios para el sector hotelero.

En el proyecto se establecerán las herramientas que posibiliten un manejo efectivo y eficiente que lleve al Hotel a establecer correctamente los tributos y graven al contribuyente sobre la base de su verdadera capacidad de su rentabilidad. Por ello se va analizar los aspectos tributarios aplicados IVA y al IR, además los temas relacionados como son: la base imponible, retenciones a la fuente, crédito tributario, ingresos gravados, costos y gastos deducibles y no deducibles.

Además se especifican los antecedentes del sector hotelero, así como el marco legal, contextual y teórico para determinar las características del hotel Bravo, que es el objeto de estudio.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La hotelería y el turismo forman parte de uno de los principales sectores de la economía mundial, esta actividad económica actúa como una fuente de oportunidades para la modernización socio-económica y cultural de un país, y el patrimonio es un factor de cohesión social debido a la gran sensibilidad que promociona.

El servicio hotelero crea movimiento y reactivación económica del lugar donde se desarrolla, por lo tanto, todos los países crean empleos, trabajos de infraestructura, proyectos gastronómicos, del crecimiento del transporte, etc. Por lo tanto, el sector hotelero es de suma importancia para el desarrollo del turismo.

La economía se dinamiza con el sector hotelero, eso implica que este sector se encuentra dentro del sistema tributario, es decir los hoteles están obligados a realizar contribuciones económicas mediante la cancelación de impuestos al gobierno, la tributación es un instrumento muy importante en la economía de un país.

Por estas razones, el desarrollo de esta investigación se basa en la necesidad de conocer como está la situación tributaria del hotel “Bravo” del Cantón Quevedo, partiendo desde este punto, se podrá analizar el cumplimiento tributario y como ha influido en el pago de sus obligaciones tributarias. con el cual le permite garantizar un excelente servicio en la ciudad.

El cumplimiento tributario se apoya dentro de las normativas legales del Ecuador, el análisis ayuda al cumplimiento de las normas con el fin de que el sector hotelero contribuya de manera consciente sin evasión de impuestos al desarrollo del servicio hotelero en el cantón.

El análisis de la situación tributaria del hotel servirán como contribución para tomar medidas prevenir el incumplimiento de sus obligaciones tributarias y que ayuden a mejorar el cumplimiento tributario del hotel Bravo, beneficiando a su propietario directamente.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

4.1. Beneficiario Directos: Propietario del hotel “Bravo” del Cantón Quevedo.

4.2. Beneficiarios Indirectos: Servicio de Rentas Internas (SRI), Gobierno Autónomo Descentralizado de Quevedo.

5.PROBLEMATIZACIÓN.

5.1.Planteamiento del problema.

La hotelería juega un papel muy importante en el mundo, porque sin la existencia de hoteles, no se fomenta el desarrollo turístico en los países. El pago de las obligaciones tributarias es uno de los principales compromisos que tiene este sector dentro su actividad económicamente activa.

En el caso de los hoteles, la facturación parcial, irregular o la no emisión de facturas a los servicios prestados esta dentro de los índices de mayor cantidad de evasión de impuestos en el sector turístico.

Además el incumplimiento con las contribuciones tributarias y las disposiciones legales del país es parte de una cultura de antivalores creciente, la práctica de una cultura tributaria inmoral donde se practica el enriquecimiento ilícito hace que los intereses personales predominen afectando al Fisco y al Estado.

Existen empresas hoteleras que en algunos casos, presentan una poca cultura tributaria, lo que conlleva a un incumplimiento legal de cada normativa tributaria y como resultado genera evasión, esto genera un alto impacto para la economía general del Estado, afectando los ingresos por concepto de tributación en el país.

La situación en el campo del turismo en Ecuador es muy contradictoria, la superestructura nacional incluye obligaciones claramente articuladas de los Ministerios de Turismo y Medio Ambiente, pero manejan las limitaciones en su presupuesto, cooperación interinstitucional, planificación, regulación e implementación de la ley.

El sector turístico y hotelero tiene gran importancia en el desarrollo nacional, a través de ingresos de divisas, mantenimiento y generación de nuevos empleos, adquisición y consumo de bienes nacionales y efectos directos e indirectos en otros sectores como, el comercio, transporte, artesanías, etc. no se le ha dado la importancia necesaria para alcanzar su desarrollo. Específicamente la hotelería en el Ecuador, exceptuando las grandes cadenas internacionales cuentan con un sistema o modelo de gestión en costos que les permite efectivizar su operación y convertirlas en empresas más competitivas, no obstante aquellos hoteles que brindan servicios incluidos, es decir, no tienen un costo real individual.

En cada hotel y hosterías que se encuentran ubicados en el territorio ecuatoriano, por sus actividades económicas tienen obligaciones tributarias, entre estas se encuentran la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el impuesto a la Renta (IR), el impuesto a los Consumos Especiales (ICE) entre otros. El Sistema de Rentas Internas (SRI) es el organismo que controla la evasión tributaria y cuando ha infringido la ley clausura los establecimientos.

El turismo constituye una actividad económica de mucha importancia para el Ecuador, por el papel que juega como generador de ingresos y por las posibilidades que ofrece o puede ofrecer como contribución al desarrollo socioeconómico.

Sin embargo todas las instituciones están obligadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, la evasión de impuestos tiene un alto porcentaje en el país por el caso omiso que hacen algunos hoteles a sus obligaciones con el Estado.

En la provincia de los Ríos, se ha incrementado el turismo, los cantones de la provincia han incorporado en sus ofertas turísticas, complejos turísticos, hoteles, hostales, complejos ecológicos, aportando de esta manera al desarrollo de la provincia y del país.

Dentro de las obligaciones tributarias de los hoteles y hostales de la provincia está la emisión de facturas como comprobante de las prestaciones de un servicio, con la información básica del vendedor o de quien presta servicios, cuyo valor tiene que ver con la recolección de impuestos.

Se ha observado que una forma de mantener una prestación de servicios con elevadas ganancias es la facturación irregular, la emisión de facturas con sobrepagos repercute directamente en la evasión de impuestos, de ello en el caso particular que se afecta es el turismo, la evasión de las normas de control por parte del SRI es otro factor que está afectando a este importante sector productivo de la provincia y del país.

Según el Ministerio de Turismo (MINTUR) El 100 % de los hoteles de la provincia de Los Ríos registrados, pertenece a la clase de tamaño pequeño. El mayor grupo de los hoteles (44%) de la provincia de los Ríos tiene la categorización de tres estrellas. Estos hoteles son muy utilizados por personas en viajes de negocios o turismo de negocios. (MINTUR, 2016) También se menciona que el 27 % de los hoteles están categorizados en 4 estrellas. Se emplean para turismo de negocios y familiar. Otro porcentaje igual (27%) se categoriza como hoteles de 2 estrellas. Solo uno de los hoteles, que corresponde al 2%, El Jade, está categorizado como de 5 estrellas. La categoría de los hoteles de los Ríos no está condicionada por la ciudad en la que laboran. (MINTUR, 2016)

La calidad del servicio en el hotel Bravo de la ciudad de Quevedo, se ve afectada en cierta medida, ya que no cuenta con todas las estrategias necesarias para resolver diversos problemas que surgen a diario y, sobre todo, en el manejo tributario por lo que es necesario realizar un ordenamiento con diversos procedimientos y acciones para administrar adecuadamente los recursos y proporcionar servicios de primera clase a sus visitantes de

acuerdo con los tiempos modernos, permitiendo que el hotel sea mejor que sus competidores y permanezca en el mercado local.

6. OBJETIVOS:

6.1. General

Analizar la situación del cumplimiento tributario y su impacto en la rentabilidad del hotel “Bravo” del Cantón Quevedo, en el período 2019.

6.2 Específicos

- Determinar el cumplimiento tributario del Hotel “Bravo” y como ha influido en el pago de sus obligaciones tributarias en el período 2019.
- Identificar los efectos por carga tributaria y su impacto en la rentabilidad del hotel “Bravo” del Cantón Quevedo en el período 2019.
- Elaborar un manual de procedimientos de manejo de control tributario y contable para el mejoramiento de la rentabilidad del Hotel “Bravo”

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 1. Actividades y tareas relacionados con los objetivos

ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS			
Objetivos	Actividad	Resultado de la actividad	Descripción de la actividad (técnicas e instrumentos)
Determinar el cumplimiento tributario del Hotel “Bravo” y como ha influido en el pago de sus obligaciones tributarias en el período 2019.	*Revisión de las obligaciones tributarias con respecto al Impuesto a la Renta. *Retención de la Fuente, IVA, ICE, SRI.	Establecida las obligaciones tributarias del Hotel Bravo Se conoce manejo del IVA, ICE.	Entrevista con propietario Encuesta a personal de hotel Revisión de documentación contables del Hotel. Revisión ejercicio tributario 2019
Identificar los efectos por carga tributaria y su impacto en la rentabilidad del hotel “Bravo” del Cantón Quevedo en el período 2019	*Revisión de sistema de facturación, RUC, SRI. *Declaración y pago. *Deducciones y gastos personales.	Identificado los diferentes tributos que están obligados a llevar el hotel “Bravo” Se conoce la situación tributaria, déficit y ganancias.	Revisión de facturas emitidas por el hotel año 2019 Revisión de libros contables Análisis de los registros contables
Elaborar un manual de procedimientos de manejo de control tributario y contable para el mejoramiento de la rentabilidad del Hotel “Bravo”	*Análisis de la información de control a tributar *Clasificación de información por procesos. *Finalización del proceso. Manual elaborado.	Matriz de aplicación de procesos Manual de procedimientos para el control tributario	Matriz de procedimiento tributario Aplicación de un manual de procedimientos para el control tributario.

Elaborado por: Autoras.

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

8.1 Antecedentes

Para el desarrollo de este estudio se toma como referencia investigaciones realizadas de varios autores a nivel nacional e internacional relacionado con el cumplimiento tributario en el sector hotelero.

8.1.1. Antecedentes Nacionales

En la investigación presentada por (Martínez, 2015) acerca del turismo y su impacto económico en el sector hotelero del cantón Salinas, provincia de Santa Elena, indica: En esta investigación, se refiere al impacto económico del turismo en los balnearios del Cantón Salinas, tomando en consideración que el 22% de las actividades económicas de este Cantón se debe al turismo, por esto el estudio que abarca el periodo 2009-2011; se investigó el comportamiento del turismo nacional, el turismo provincial y el turismo local y así se pudo recopilar la información necesaria, para saber en qué porcentajes del turismo nacional y provincial fue que se vivió en este periodo, en los balnearios de Salinas y en términos monetarios, identificar el ingreso económico que esta actividad representó para el cantón.

Otra investigación de referencia es la realizada por (Guevara, 2019), en su trabajo de titulación "Análisis del cumplimiento tributario en el sector hotelero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena" indica: que la investigación tiene como objetivo conocer el cumplimiento tributario, tomando en cuenta los continuos cambios de se generan en relación a las leyes tributarias del Estado, lo cual influye en el cumplimiento tributario de los contribuyentes ya sea por voluntad o por sanciones remitidas por la administración tributaria. Para el análisis de esta investigación se realizó encuestas como técnica para recopilar información, dirigida a varios hoteles del Cantón Salinas, empleando procedimientos y técnicas que permitió conocer la situación del sector hotelero, de igual manera se señalan las causas por las cuales incumplen con las obligaciones tributarias y como ayudará este análisis a tener un mejor cumplimiento tributario. En el primer capítulo, se especifican los

antecedentes del sector hotelero, el planteamiento, así como sus objetivos, y la justificación de la investigación. En el segundo capítulo el marco conceptual, legal, contextual y teórico, así mismo se determinan las características del sector hotelero en la provincia de Santa Elena, específicamente en el Cantón Salinas que es lugar de estudio, la importancia del sector para la economía del Cantón y de la provincia, los diferentes impuestos con lo que debe contribuir el sector. En el tercer capítulo se muestra el procedimiento metodológico seguido en la investigación. En el cuarto capítulo se muestran los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, y corrobora los resultados usando diferentes técnicas estadísticas. Finalmente se establecen las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado.

En la investigación realizada por Coronel acerca del “Diseño de procedimiento contable tributario en la compañía TRANVAS S.A” se señala que el diseño sirve para dar solución a los inconvenientes encontrados de acuerdo a las necesidades de la empresa, esto ayuda mejorar la liquidez y la estabilidad económica, de la metodología se define el tipo de investigación y las técnicas de estudios empleadas apoyada en informaciones de encuestas y entrevistas, de los resultados y conclusiones, se menciona que es importante contar con un manual para manejar los conceptos tributarios ante los organismos de control. (Iza & Maza, 2016)

8.1.2. Antecedentes Internacionales

En el trabajo realizado por (Hoyos, 2016). titulado “Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Inversiones Turísticas Leo EIRL. Año 2016” indica: El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la incidencia del Planeamiento tributario en la situación económica de la empresa, es investigación descriptiva de diseño no experimental de corte transversal; la población y muestra, donde se procedió a realizar la recolección y revisión documentaria.

Al analizar la situación tributaria se pudo determinar que la empresa no cuenta con un planeamiento tributario hecho que ha ocasionado que la empresa realice pagos innecesarios como: multas por declaración fuera de plazo en los meses de mayo y junio del ejercicio 2016

por montos de S/. 385.00 en los meses mencionados, asimismo multas por declaración de datos falsos en el mes de marzo por montos de S/. 9.9 por impuesto a la renta y S/. 32.5 por IGV y pagos de tributos fuera de plazo en los meses de abril, mayo, junio y julio por un monto de S/.78.00 en cada mes mencionado.

El planeamiento tributario tiene un efecto positivo en la situación económica ya que ayuda a mejorar los resultados económicos de la empresa, permite una reducción de 89% de la partida tributos en el ejercicio 2016.

En el siguiente trabajo presentado por Valenzuela titulado Impacto tributario del régimen MYPE tributario (RMT) en el sector textil Gamarra En el ejercicio 2017”; es un análisis básico descriptivo casi experimental aplicado, el mismo que tiene como objetivo general: Determinar el impacto tributario que genere la creación del Régimen MYPE Tributario (RMT) en las empresas del sector textil Gamarra para el ejercicio 2017. (Valenzuela, 2018)

Para ello, se tomó como base una muestra de 65 agentes fiscalizadores del área de fiscalización de la Intendencia Lima de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), quienes opinaron sobre el impacto tributario que genera la creación del RMT en las empresas relacionadas al rubro textil del emporio comercial de Gamarra, siendo evaluados a través de una encuesta diseñada a partir de los indicadores de las variables para poder definir un orden metodológico al momento de su llenado, tomando como base un diseño de investigación descriptivo, un tipo de investigación metodológico analítico básico y un nivel de investigación cuasi experimental.

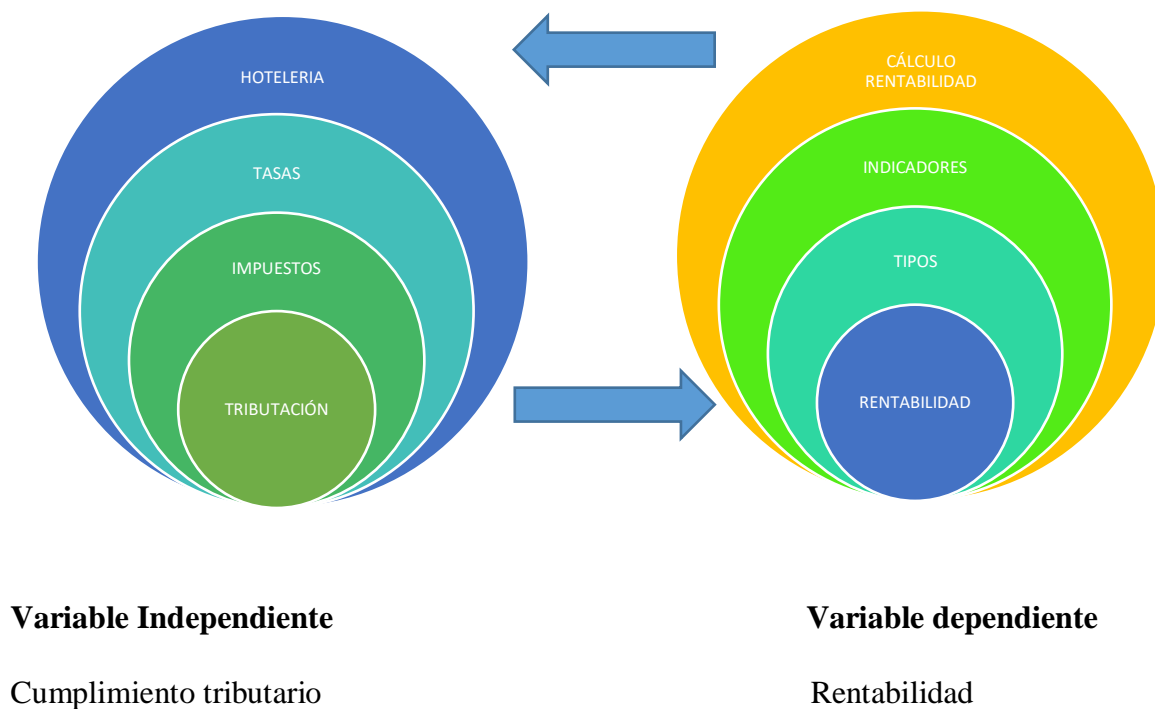
Asimismo, se desarrolló el presente estudio tipo encuesta, el mismo que tiene como fundamentos secundarios las bases teóricas mencionadas en la presente tesis. Por ello, se ha determinado un modelo de validación de supuestos básicos a través de una medida de frecuencia, la cual identificará en qué nivel se encuentra el impacto Tributario del RMT en las empresas del sector textil de Gamarra para el ejercicio 2017, el mismo que, según resultados observados de la representativa de 65 encuestados, alcanzó un nivel de inadecuado o bajo validando de esta manera la hipótesis general alterna referida a que “No existe un alto impacto tributario con la creación del Régimen MYPE Tributario (RMT) en las empresas del

sector textil Gamarra” Cabe señalar que la muestra de 65 encuestados, representa el 100.0% del índice medido, existiendo un gran índice de frecuencia que se posiciona en la categoría inadecuada, con un 50.8% de relevancia, teniendo como tendencia a ser regular con un 32.3% respectivamente, siendo este significativo en comparación con las otras categorías (Totalmente inadecuada y Ligeramente adecuada).

Es por ello que, se puede definir que efectivamente, no existe un “alto impacto tributario con la creación del Régimen MYPE Tributario (RMT) en las empresas del sector textil Gamarra”, asimismo se ha tenido a bien considerar como parte del análisis a tres empresas del sector textil Gamarra a fin de conocer el impacto que genera el cambio del Régimen General del Impuesto a la Renta del ejercicio 2016 al Régimen MYPE Tributario para el ejercicio 2017.

8.2 MARCO TEÓRICO.

Gráfico 1. Categorías fundamentales



Los principios tributarios surgen como la necesidad de poner fin a la arbitrariedad mostrada por el estado en el ejercicio de su autoridad fiscal. Y entre las diversas restricciones al poder de la imposición estatal, se encuentra el principio del potencial contributivo uno de los más importantes, ya que a largo plazo podemos argumentar que nos permite distinguir si un impuesto es justo y cuándo no.

8.2.1. Régimen Tributario

En el artículo 300 de la Constitución actual del Ecuador se establece que: El régimen tributario se regirá por los principios de comunidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, falta de efecto retroactivo, justicia, transparencia y suficiencia; sin considerar el principio de la capacidad de proporcionar contribuciones, siendo la base sobre la cual se recaudan impuestos directamente, como en el caso del impuesto sobre la renta, y el tema central de esta investigación (Constitución, 2015)

Según la ley, la interpretación tributaria tiene como objetivo determinar cuál es el significado y el alcance de las reglas para una aplicación precisa a casos específicos, sin distorsionar la intención de crear esta regla.

Como la ley ha logrado transmitir su voluntad con toda claridad, la interpretación no plantea dudas; Pero si la ley no está clara, el intérprete necesita utilizar mecanismos, herramientas de interpretación, que le permitan determinar con precisión su significado. El código tributario dice que las reglas fiscales se interpretarán de acuerdo con los métodos legales, teniendo en cuenta sus multas y su importancia económica.

8.2.2. Los tributos

Los tributos o impuestos son prestaciones obligatorios que generalmente se pagan en dinero y que el estado requiere en virtud de su poder imperial y en virtud de una ley basada en la capacidad imponible de los contribuyentes. (Domínguez, 2017).

Dentro de las principales características los tributos se enmarcan dentro de los siguientes principios:

- Es una prestación patrimonial obligatorio.
- La obligación surge unilateralmente.
- El Estado aparece con su poder de autoridad.
- El beneficio especificado debe ser establecido por ley.

8.2.3. Clasificación de los Tributos

Dentro de la clasificación, los tributos son:

- Impuestos
- Tasas
- Contribuciones especiales

Esta división cumple con los criterios financieros y legales

Dentro del tema financiero, los impuestos financian servicios públicos generales e indivisibles, es decir, en general, su beneficio para la comunidad; las tarifas financian servicios públicos que benefician solo a ciertos contribuyentes; y, en cambio, las contribuciones financian gastos generales, pero son de beneficio particular para ciertas personas.

8.2.4. Impuestos

Los impuestos son los más importantes debido a los cuales se genera una gran parte de los ingresos del gobierno. Con su ayuda, el estado recibe recursos suficientes para llevar a cabo sus acciones, como, por ejemplo, la administración, la infraestructura o la prestación de servicios.

Se considera que un impuesto es beneficioso para el estado en virtud de su poder soberano y que el contribuyente debe pagar para estar en el caso previsto por la disposición legal sobre la existencia del impuesto

Estos son impuestos que son eventos imponibles que no es la provisión de un servicio, actividad o trabajo de la Administración, sino casos, acciones o hechos de naturaleza legal o económica que demuestran la capacidad imponible de una entidad como resultado de la propiedad de bienes, circulación de bienes o adquisición o gasto de alquiler.

8.2.4.1 Clasificación de impuestos

Los impuestos pueden clasificarse de varias maneras según sus características. La primera clasificación será la que los distinga entre impuestos directos e indirectos.

- **Impuestos directos:** Son impuestos que recaen directamente sobre una persona, sociedad, empresa, etc., ya que se basan en oportunidades económicas: poseer propiedades y generar ingresos. Entre los impuestos directos, tenemos el impuesto sobre la renta personal, el impuesto de sociedades o el impuesto sobre sucesiones y donaciones.
- **Impuestos indirectos:** A diferencia de los anteriores, los impuestos indirectos se gravan sobre bienes y servicios y las operaciones que se llevan a cabo con ellos, es decir, cuando, por ejemplo, se realiza una compra de bienes o servicios, las personas pagan indirectamente.

El impuesto no se aplica a una persona específica, incluso si lo paga, sino que recae en el producto o servicio adquirido. Los ejemplos de impuestos indirectos incluyen el IVA, el impuesto de transferencia de capital o los impuestos especiales sobre las bebidas alcohólicas.

Una segunda clasificación que distingue los impuestos entre proporcionales, regresivos y progresivos.

- **Impuestos proporcionales:** El cargo a pagar se calcula a través de un porcentaje fijo, como el IVA. La base impositiva o los ingresos de un sujeto pasivo no se tienen en cuenta.
- **Impuestos regresivos:** Cuanto mayor es el beneficio o ingreso, menor es el porcentaje de impuestos pagados. Un ejemplo es el IVA sobre bienes básicos, ya que afecta a personas con ingresos más bajos en una proporción mayor.
- **Impuestos progresivos:** Cuanto mayor es el beneficio o ingreso, mayor es el porcentaje de impuestos pagados.

Un ejemplo sería el impuesto sobre la renta.

8.2.4.2. IVA

Es el impuesto que pagamos los ecuatorianos cuando compramos bienes y servicios para que el Estado cuente con recursos económicos que le permitan atender adecuadamente las necesidades de la población. El acrónimo IVA significa Impuesto al Valor Agregado y en nuestro país las tasas de este impuesto son 12% y 0% (Banegas, 2015).

Los contribuyentes deberán entregar al Estado el IVA que hayan recaudado a sus clientes, mediante declaraciones mensuales en el modelo 104 (empresas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad) y 104A (personas físicas no obligadas a llevar contabilidad), en las cuales informará al SRI, de sus transacciones comerciales. El monto a pagar depende de los resultados obtenidos en cada mes y debe ser pagado en las instituciones financieras autorizadas.

8.2.4.3. Impuesto sobre la renta

El Impuesto sobre la Renta se aplica sobre las rentas obtenidas por personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, nacionales o extranjeras. El año fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre. (Banegas, 2015)

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno de acuerdo con el artículo 1 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. La declaración del Impuesto sobre la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, de acuerdo con los resultados de su actividad económica; incluso cuando todos sus ingresos se componen de ingresos exentos, excepto por:

Contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que tengan exclusivamente rentas sujetas a retención en origen. No tributan las personas físicas cuyos ingresos brutos durante el ejercicio económico no superen la fracción básica.

La normativa fiscal define a estos contribuyentes como "contribuyentes" Artículos 4 y 98 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno de conformidad con el artículo 2 del Reglamento de aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. (Constitución, 2015)

8.2.5. Tasas

La tasa es un tributo, cuyo acto generador está asociado con las actividades del estado inherente a su poder soberano, y que está asociado con la persona responsable del pago, ya que la recaudación de tarifas corresponde a la prestación específica, efectiva e individualizada del servicio correspondiente, al contribuyente recibido como resultado de la prestación de un servicio efectivo o potencial proporcionado directamente por el estado. (Valdivieso, 2015)

Las tarifas son impuestos, cuyo evento imponible es el uso privado o uso especial del dominio público, la provisión de servicios o actividades de acuerdo con la ley pública que se relacionan con el deudor, lo afectan o benefician de cierta manera. impuesto cuando los

servicios o actividades no son solicitados voluntariamente por los contribuyentes o no son proporcionados o realizados por el sector privado.

8.2.6 Contribuciones especiales

Las contribuciones especiales son impuestos cuyo evento imponible es la recepción por parte de un contribuyente de un beneficio o un aumento en el valor de sus activos como resultado de obras públicas o servicios públicos. Este impuesto siempre tiene una actividad social que beneficia a la persona responsable del pago. Este beneficio es lo que gravan. (Borda, 2011)

El tamaño de la contribución especial es limitado, ya que no se puede exceder el costo del trabajo. En este caso, la colección se ve afectada: está destinada a cubrir directamente el costo del trabajo.

Las contribuciones especiales se implementan más ampliamente a nivel municipal, dado que los costos de las obras públicas o la creación o expansión de los servicios públicos exceden los costos de otras administraciones.

8.2.7. Base imponible

Es la cantidad por la cual se calculará el impuesto a pagar. Por ejemplo, la base del impuesto sobre la renta consiste en todos los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados (es decir, los ingresos exentos de impuestos no se tienen en cuenta) recibidos por una persona, compañía o compañía; neto de ingresos, descuentos, gastos, gastos y deducciones relacionados con dichos ingresos. (Vallejo, 2018)

La base imponible es la cantidad de capital y la cantidad que representa el evento imponible, es decir, la base que se utiliza en cada impuesto para medir el potencial económico de una persona.

En términos tributarios, la base imponible es la cantidad por la cual se ha recibido un determinado impuesto. En otras palabras, para obtener una cuota impositiva (impuesto a pagar), primero debe calcular la base imponible. Sobre esta base impositiva, se aplicará la tasa impositiva correspondiente para obtener la cuota impositiva antes mencionada.

8.2.8. Hotelería

Un hotel es un edificio planificado y acondicionado para albergar a las personas temporalmente y que permite a los visitantes sus desplazamientos. Los hoteles proveen a los huéspedes de servicios adicionales como restaurantes, piscinas, lugares de recreación.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) es la encargada de determinar y unificar los criterios en cuando a la clasificación hotelera, pero como este trabajo está en proceso, actualmente cada país decide las bases y requisitos que deben cumplir los hoteles y hospedajes para alcanzar las estrellas que se pueden ver en casi todas las entradas de los hoteles. (OMT, 2018)

8.2.9 Clasificación de hoteles

La calificación clásica y más conocida para saber qué servicios tiene cada hotel está determinada por la cantidad de estrellas que tenga. Las estrellas pueden ir de una a cinco, aunque generalmente los sitios de una y dos estrellas no muestran su calificación, pero se sabe que son los más económicos y los que menos comodidades tienen.

El tipo de hotel que cada viajero elije depende exclusivamente de las necesidades y gustos que tenga, pero siempre es bueno estar informado sobre lo que te puedes encontrar en un hotel dependiendo de sus estrellas. Con pequeñas variaciones según la región y país en que realices tu viaje, la clasificación de los hoteles es la siguiente

Los establecimientos hoteleros se dividen en:

- Hoteles: Son establecimientos que, ofreciendo alojamiento con o sin comedor y otros servicios complementarios, ocupan la totalidad de uno o varios edificios (o una parte independizada de ellos) constituyendo sus dependencias todo un homogéneo con accesos, escaleras y ascensores de uso exclusivo y que reúna los requisitos técnicos mínimos para cada categoría.

Se clasifican en 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas.

- Pensiones: establecimientos que, ofreciendo alojamiento con o sin comedor y otros servicios complementarios, tienen una estructura y características que les impide alcanzar los requisitos y condiciones exigidas en los hoteles. Se clasifican en 1,2 y 3 estrellas.

Otros establecimientos destinados al alojamiento turístico son:

- Apartamentos turísticos: son bloques de apartamentos, casas, bungalows y demás edificaciones similares que, disponiendo de las necesarias instalaciones y servicios. Se clasifican por categorías en 1, 2, 3 y 4 llaves.
- Ciudades de vacaciones: Debido a su situación física, instalaciones y servicios, permiten al usuario la vida al aire libre, el contacto con la naturaleza y la práctica del deporte en espacios abiertos, facilitándole hospedaje mediante contraprestación económica. Se clasifican en 1, 2 y 3 estrellas.

8.2.10 Rentabilidad

La rentabilidad se trata de la capacidad de obtener beneficios económicos de una empresa determinada para generar ganancias, y no solo para mantener el negocio en funcionamiento. refleja cómo se incrementan las inversiones en el negocio, en un período financiero determinado. (Llanes, 2019)

La rentabilidad es el objetivo principal de todas las empresas, sin rentabilidad, el negocio no sobrevivirá a largo plazo, esto se mide por ingresos y gastos; El ingreso es dinero generado por las actividades comerciales. Sin embargo, el dinero que ingresa al negocio de actividades como solicitar préstamos no genera ingresos. Esto es simplemente una transacción en efectivo entre el negocio y el prestamista para generar dinero que se usa para operar el negocio o comprar activos.

8.2.10.1 Tipos de rentabilidad

Existe una distinción que se hace para definir entre rentabilidad económica, financiera y social y esta son: (Bertein, 2016)

Rentabilidad económica. Tiene que ver con el beneficio promedio de una organización o empresa con respecto a todas las inversiones que ha realizado. Generalmente se representa en términos porcentuales (%), en función de la comparación entre la inversión global y el resultado obtenido: costos y ganancias.

Rentabilidad financiera. Este término, por otro lado, se utiliza para diferenciar del anterior el beneficio que toma cada socio de la empresa, es decir, la capacidad individual de obtener ganancias de su inversión particular. Es una medida más cercana a los inversores y propietarios, y se concibe como la relación entre el beneficio neto y el patrimonio neto de la empresa.

La rentabilidad económica es la establecida por los activos de la empresa, independientemente de su estructura financiera. La Financiera está condicionada por la estructura financiera de la compañía, es el resultado del capital invertido por los accionistas de las compañías.

Rentabilidad social. Se utiliza para referirse a otros tipos de ganancias no tributarias, como el tiempo, el prestigio o la felicidad social, que se capitalizan de otras maneras que no son las

ganancias monetarias. Un proyecto puede no ser económicamente rentable, pero puede serlo socialmente.

8.2.10.2 Indicadores de rentabilidad

Los índices de rentabilidad son una clase de indicadores financieros que se utilizan para evaluar qué tan rápido una empresa puede generar ganancias en comparación con sus gastos y otros costos relevantes incurridos durante un tiempo específico. Para la mayoría de estas proporciones, tener un valor más alto en relación con la relación de un competidor o en relación con la misma proporción de un período anterior indica que la empresa está tomando las decisiones correctas. (Banegas, 2015)

Los indicadores de rentabilidad en un negocio o una empresa son aquellos que sirven para determinar la efectividad del proyecto en la generación de ingresos, es decir, permiten controlar el equilibrio de gastos y beneficios, y así garantizar el retorno.

Los indicadores de rentabilidad son:

- Margen de beneficio neto. Consiste en la relación entre las ventas totales de la empresa (ingresos operativos) y su beneficio neto. El rendimiento de los activos y el patrimonio dependerá de ello.
- Margen de beneficio bruto. Consiste en la relación entre las ventas totales y la ganancia bruta, es decir, el porcentaje restante del ingreso operativo después de descontar el costo de venta.
- Margen operacional. Consiste en la relación entre las ventas totales, nuevamente, y las ganancias operativas, por lo que mide el desempeño de los activos operativos con miras al desarrollo de su propósito corporativo.

- Retorno neto de la inversión. Se utiliza para evaluar la rentabilidad neta (uso de activos, financiación, impuestos, gastos, etc.) originada en los activos de la empresa.
- Retorno operativo de la inversión. Similar al caso anterior, pero evalúa la rentabilidad operativa en lugar de la red.
- Rentabilidad sobre recursos propios. Evalúa la rentabilidad de los propietarios de la organización antes y después de lidiar con los impuestos.
- Crecimiento sostenible. Aspira a que el crecimiento de la demanda se satisfaga con un crecimiento en ventas y activos, es decir, es el resultado de la aplicación de políticas de ventas, financiamiento, etc. de la compañía.

8.2.10.3 Cálculo de la rentabilidad.

Para calcular la rentabilidad definimos el umbral o punto muerto bajo la siguiente fórmula: $UR = CF / (P-CV)$. Es decir, el punto de equilibrio es igual a los costos fijos divididos por el precio por unidad menos el costo variable por unidad. (Bertein, 2016)

Con este valor resultante se conoce la facturación mínima con la que es viable una empresa. Debes tener en cuenta que si tu facturación es inferior a esa cifra, no podrás calcular la rentabilidad, simplemente porque no la habrá.

- **Herramientas de cálculo de la rentabilidad**

Para calcular este umbral de rentabilidad, existen aplicaciones Excel gratuitas en la web con las que puedes calcular la rentabilidad de tu negocio y simular diferentes comportamientos en base a niveles de producción o precios por unidad .

- **Fórmulas para el cálculo de la rentabilidad económica.**

Calcular el punto muerto es ideal para empezar a fijar tu objetivo de facturación, una vez en marcha la actividad debes aplicar la fórmula de rentabilidad económica: $RE = BE / AT$. Es decir, la rentabilidad económica es igual a las Utilidades divididas por los Activos Totales.

En este sentido, para calcular la rentabilidad del negocio se necesita la cifra de beneficio económico que es igual a los ingresos restando los costos no financieros, es decir, todos menos los intereses financieros o impuestos. Los activos totales son el conjunto de activos y derechos de cobro de la empresa. (Banegas, 2015)

La cifra resultante de la fórmula de rentabilidad económica o lo que en inglés se llama Return on assets o ROA te ofrecerá la capacidad que tiene tu empresa en función del activo que controla. Es decir, cuántos euros ganas por cada euro que tienes.

- **Rentabilidad de los activos (ROA).**

El rendimiento de los activos, más conocido como ROA (rendimiento de los activos), mide la relación entre el beneficio obtenido por la empresa antes de intereses e impuestos y el valor en libros de todo el activo. Representa la rentabilidad que aporta cada activo invertido en la empresa. Matemáticamente: (Bertein, 2016)

$$ROA = (\text{Beneficio después de impuestos} / \text{Valor contable del activo}) \times 100\%$$

Retorno sobre el capital (ROE).

Posiblemente sea el mejor indicador para evaluar la rentabilidad del capital. El ROE (Return On Equity) mide la rentabilidad que obtienen los accionistas o partícipes de la empresa sobre el capital social que, al final y al final, sigue siendo la rentabilidad que buscan los inversores.

$$ROE = (\text{Beneficio después de impuestos} / \text{Valor contable del patrimonio}) \times 100\%$$

- **Retorno sobre el capital empleado (ROCE).**

Se trata de un ratio similar al ROE, aunque utiliza el capital empleado en el negocio y no todos los recursos propios de la empresa. Es una medida de eficiencia cuando la empresa utiliza todo el capital disponible para generar recursos adicionales.

$$\text{ROCE} = (\text{Beneficio después de impuestos} / \text{Capital empleado}) \times 100\%$$

Retorno neto sobre las ventas. Este ratio incluye la rentabilidad neta final, descontando intereses, impuestos y gastos de amortización y depreciación obtenidos por cada euro vendido, calculado teniendo en cuenta todos los conceptos con los que la sociedad obtiene ingresos y su coste.

$$\text{Retorno neto sobre las ventas} = (\text{Beneficio después de impuestos} / \text{Ventas netas}) \times 100\%$$

- **Rentabilidad por dividendo.**

Aunque este es un indicador más pensado para las empresas que cotizan en bolsa, también puede ser utilizado por pequeñas y medianas empresas. Su forma de cálculo es simple, y consiste en dividir las ganancias distribuidas por la empresa entre su capitalización bursátil o su capital social, o el dividendo por acción entre el precio de la acción. Es utilizado sobre todo por inversores para conocer cuál es la rentabilidad de nuestra inversión por los dividendos obtenidos en base a la inversión. (Banegas, 2015)

$$\text{Rendimiento de dividendos} = (\text{dividendo por acción} / \text{precio por acción}) \times 100\%$$

8.3 Marco Conceptual

Tributos. Etimológicamente, la palabra tributo proviene del latín tributum, que significa carga, gravamen o imposición. Concebidos como exigencias del Estado, aparecen en el imperio romano, en el año 162 Antes de Cristo. Los tributos son obligaciones que tienen los ciudadanos y ciudadanas para con el Estado. Constituyen prestaciones (cuotas, valores) que el Estado impone, amparado en la ley, de acuerdo a la capacidad contributiva de la persona

que debe pagarlas, con el fin de invertir y redistribuir dichos valores en beneficio de la población.

Rubros.- es un término que proviene del latín *rubrus*. El diccionario de la Real Academia Española (RAE) menciona a este adjetivo como sinónimo de encarnado o rojo.

En Latinoamérica, un rubro es un título, un rótulo o una categoría que permite reunir en un mismo conjunto a entidades que comparten ciertas características.

Un rubro comercial es el sector de la actividad económica que engloba a las empresas que actúan en una misma área (Porto y Merino., 2015).

Impacto.- El término impacto, de acuerdo con el Diccionario de uso del español proviene de la voz “ impactus ”, del latín tardío y significa, en su tercera acepción, “impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso” (Bonilla, 2007).

Rentabilidad.- Cualquier persona tiene una idea de lo que es la rentabilidad, pero una definición de ella se hace muy difícil hasta el punto de que la inmensa mayoría de los manuales eluden dar una definición de este concepto. Se limitan a poner fórmulas. Entenderemos por Rentabilidad “la remuneración que una empresa (en sentido amplio de la palabra) es capaz de dar a los distintos elementos puestos a su disposición para desarrollar su actividad económica. Es una medida de la eficacia y eficiencia en el uso de esos elementos tanto financieros, como productivos como humanos. Con lo cual habría que hablar de rentabilidades” (Llanes, 2019).

Impuestos.- los impuestos son uno de los instrumentos de mayor importancia con el que cuenta el Estado para promover el desarrollo económico, sobre todo porque a través de éstos se puede influir en los niveles de asignación del ingreso entre la población, ya sea mediante un determinado nivel de tributación entre los distintos estratos o, a través del gasto social, el cual depende en gran medida del nivel de recaudación logrado (Aniceto y Santillán, 2008).

9. PREGUNTAS CIENTÍFICAS.

9.1. Preguntas científicas

- ¿De que manera el cumplimiento tributario del Hotel Bravo ha influido en el pago de sus obligaciones tributarias en el período 2019?
- ¿Qué efectos produce el pago de tributos y su impacto en la rentabilidad del Hotel Bravo de la ciudad de Quevedo?
- ¿Cómo ayudaría un manual de procedimientos de control tributario contable en el manejo del control tributario y la rentabilidad del Hotel Bravo?

Variable independiente.

El cumplimiento tributario

Variable Dependiente

La rentabilidad del hotel Bravo

10. METODOLOGÍA:

En la presente investigación relacionada con el cumplimiento tributario del Hotel Bravo de la ciudad de Quevedo y el impacto en su rentabilidad se basó en el enfoque cualitativo porque describe el cumplimiento efectuado dentro de la normativa tributaria referente a las obligaciones tributarias realizado por el Hotel.

10.1. Tipos de investigación

10.1.1 Investigación descriptiva.

Es una investigación descriptiva, ya que a través de este método, se busca especificar las propiedades, características y rangos importantes del fenómeno que se observa, con este método se detalló las características a estudiar como es el personal administrativo relacionado con la contabilidad del hotel.

10.1.2. Investigación analítica.

Se utilizó el análisis de los documentos objeto de este estudio, relacionado con el cumplimiento tributario, para conocer las causas del problema y lo efectos que produce en el impacto de la rentabilidad del Hotel, al final se conoce los resultados para que se de el cumplimiento o no de la tributacion.

10.2 Métodos de la Investigación

10.2.1. Método inductivo.

Con este método se utilizó el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos para llegar a conclusiones, cuya aplicación sea de carácter general. El método se inició con un estudio individual de los hechos relacionados

con el manejo contable del Hotel “Bravo” para posteriormente formular conclusiones del estudio en general

10.2.2. Método deductivo.

El presente estudio que aplicó este método que consiste en tomar conclusiones generales para dar explicaciones particulares. El método se inició con el análisis de los postulados, relacionados con el cumplimiento tributario, para aplicarlos o dar soluciones a hechos particulares.

10.3. Diseño de la Investigación

El diseño de esta investigación se basó en la descripción, análisis y resultados del manejo tributario del Hotel Bravo de la ciudad de Quevedo, para conocer su situación y obtener respuestas referente al cumplimiento tributario. Para el diseño de la investigación se aplicó estrategias básicas para generar y obtener la información fiable, válida e interpretativa a través de la encuesta y la entrevista.

La investigación se realizó en el Hotel Bravo, que se encuentra ubicado en la ciudad de Quevedo, en la provincia de Los Ríos, utiliza un diseño no experimental, de esta manera se observa los fenómenos tal y como ocurre sin intervenir en su desarrollo.

10.4. Enfoque de la Investigación

El enfoque de esta investigación es cualitativa descriptivo de la situación tributaria del hotel Bravo, ya que se trató de analizar el cumplimiento tributario y su impacto en la rentabilidad dando un direccionamiento usando comparaciones numéricas y estadísticas.

Partiendo de este enfoque se recurrió a un estudio inicial exploratorio el mismo que se realiza con el apoyo de la investigación documental y bibliográfica, que ayudo a conocer los diferentes tributos ecuatorianos y la relación con el servicio hotelero.

10.5 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas que se utilizó para este trabajo de investigación fue por medio de la encuesta y la entrevista, dirigida a los encargados y personal administrativo del hotel “Bravo” acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

10.5.1 Encuesta. Se realizó la encuesta a los encargados y personal administrativo del hotel “Bravo” con el objetivo de recolectar información acerca del cumplimiento tributario. La información obtenida servirá para tabular los datos y mostrar los resultados que reflejan las respuestas a las preguntas planteadas.

10.5.2 Entrevista.- La entrevista se la realizó al propietario y contador encargado de llevar la contabilidad del Hotel, esto contribuye a un conocimiento más profundo de la situación tributaria, objeto de este estudio. Con esta técnica se obtendrá información directa dialogando con los administradores del Hotel.

Para la entrevista se utiliza un cuestionario semiestructurada con un guion temático de 9 preguntas abiertas, el cuestionario en este estudio es para obtener los datos necesarios de acuerdo a las variables que se va medir relacionado con el cumplimiento tributario y el impacto en la rentabilidad del hotel, se lo aplica a la persona responsables de la administración y contable de la institución.

La entrevista es el medio que se utiliza para recabar la información acerca del cumplimiento tributario del Hotel Bravo, esta se realiza de manera cordial y participativa, los datos obtenidos servirán para la redacción de los resultados o hallazgos encontrados que serán plasmados en las conclusiones y recomendaciones. La entrevista ha sido validada en su contexto por profesionales de administración de empresas y contabilidad quienes dieron su aval en la estructura de las preguntas.

10.6. Instrumentos de recolección de datos

10.6.1. Cuestionario.- (Ver anexo 1). El instrumento que se utilizó para la recolección de la información es el cuestionario, está diseñado con aspectos relacionados al cumplimiento tributario del hotel “Bravo”, este instrumento consta de 15 reactivos, utilizando una escala de 1 a 4 alternativas posibles de respuestas.

10.7. Técnicas de procesamientos de datos

Para el análisis de la información obtenida se tabuló los datos recolectados, se realizaron tablas y gráficos que permiten tener mayor claridad del análisis del cumplimiento tributario, la puntuación se obtiene por la suma de los ítems y se considera por nominación cualitativa la interpretación de los datos. La información obtenida servirá para tabular los datos y proyectar los resultados que permitirán mostrar los porcentajes respectivos a las preguntas planteadas referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

10.8. Población y muestra

La población se refiere al conjunto de personas de los que se va investigar, en esta investigación la población no es muy extensa, en total son 5 personas, que corresponde a los encargados y personal administrativo del hotel, por lo tanto, se trabajará con todos sus miembros.

Debido que la población no es extensa es tomado en cuenta la población total señalada que corresponde (3 hombres y 2 mujeres) que son los responsables de las áreas de recepción, administrativa y financiera del hotel.

Para la entrevista se realiza al Gerente (1), responsable administrativo (1) y contador (1) del hotel “Bravo

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

11.1 Análisis de la Encuesta

Encuesta dirigida encargados y personal administrativo del hotel “Bravo” del cantón Quevedo con el objetivo de conocer el cumplimiento tributario y su impacto en la rentabilidad, periodo 2019.

1.- ¿Qué grado de conocimiento tiene acerca de las obligaciones tributarias?

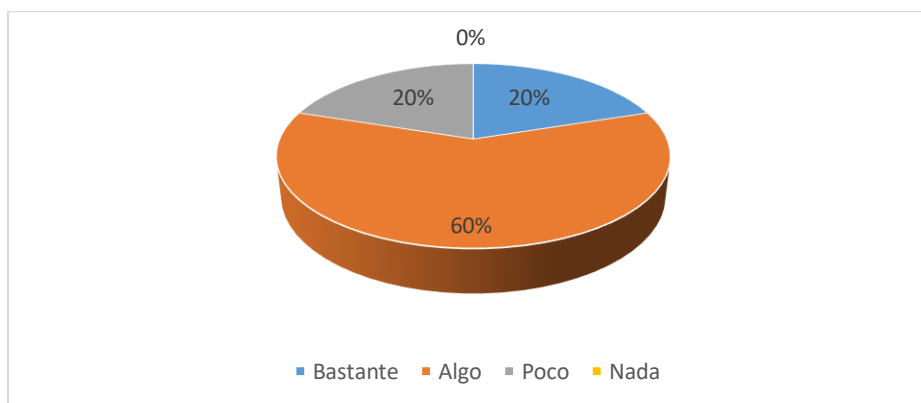
Tabla 2. Grado de conocimiento tiene acerca de las obligaciones tributarias.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Bastante	1	20
Algo	3	60
Poco	1	20
Nada	0	0
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 1. Grado de conocimiento tiene acerca de las obligaciones tributarias



Análisis e Interpretación

Los resultados obtenidos en mayor porcentaje 60% respondieron que algo conocen de las obligaciones tributarias en menor porcentaje poco 20% y bastante 20%, lo que refleja que no hay mayor conocimiento de las obligaciones tributarias del personal del Hotel.

2.- ¿Ha recibido capacitación para mejorar y cumplir adecuadamente las obligaciones tributarias?

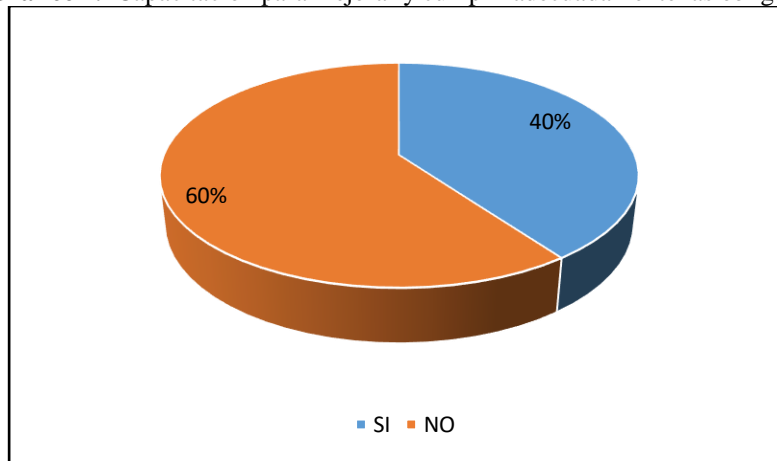
Tabla 3. Capacitación para mejorar y cumplir adecuadamente las obligaciones tributarias.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Si	2	40
No	3	60
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 2. Capacitación para mejorar y cumplir adecuadamente las obligaciones tributarias



Análisis e Interpretación

Los entrevistados responden en mayor porcentaje 60% que no han recibido capacitación para cumplir adecuadamente las obligaciones tributarias en menor porcentaje 40% mencionan que sí. Esto demuestra que hay un vacío en el conocimiento de las obligaciones tributarias que les permita cumplir adecuadamente.

3.- Escoja, ¿Cuál considera Ud. ¿El principal motivo para pagar impuestos?

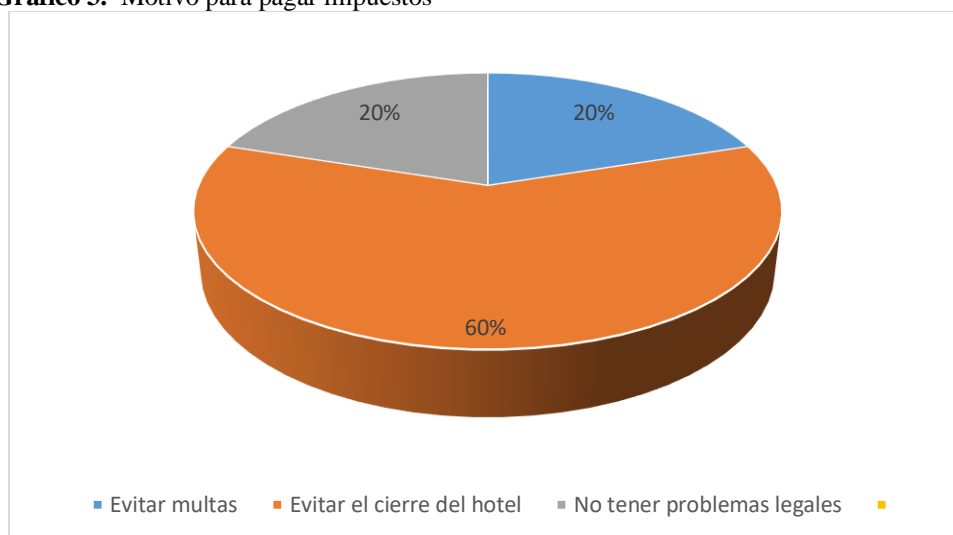
Tabla 4. Motivo para pagar impuestos.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Evitar multas	1	20
Evitar el cierre del hotel	3	60
No tener problemas legales	1	20
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Gráfico 3. Motivo para pagar impuestos



Análisis e Interpretación

Según las respuestas obtenidas el mayor porcentaje 60% mencionan que el principal motivo para pagar los impuestos es evitar el cierre del Hotel, en menor porcentaje respondieron para evitar multas 20% y no tener problemas legales 20%. De las respuestas se puede considerar que el cierre del hotel sería una de las mayores preocupaciones del personal del hotel.

4.- ¿El Hotel Bravo ha tenido alguna infracción por incumplimiento de las obligaciones tributarias?

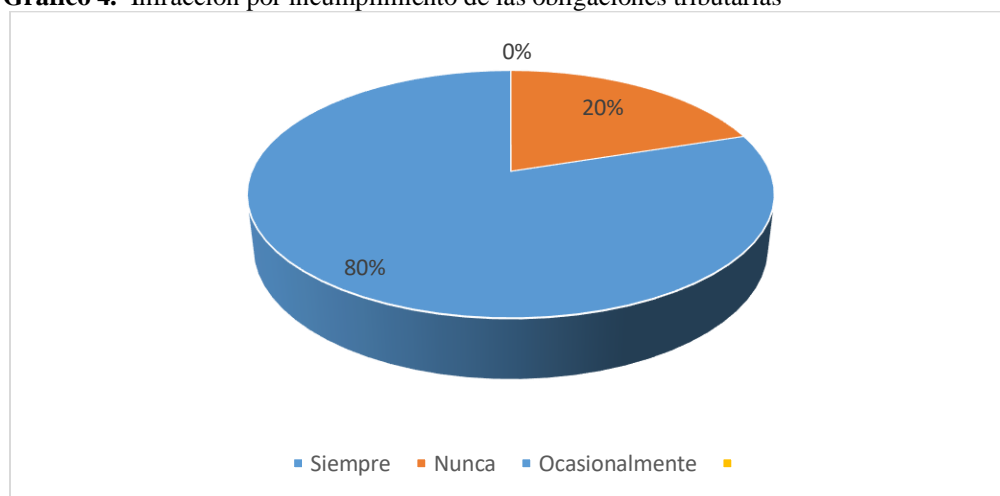
Tabla 5: Infracción por incumplimiento de las obligaciones tributarias.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Siempre	0	0
Nunca	1	20
Ocasionalmente	4	80
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 4. Infracción por incumplimiento de las obligaciones tributarias



Análisis e Interpretación

De las respuestas obtenidas el mayor porcentaje corresponde a ocasionalmente 80%, seguido de nunca 20%, acerca de si han tenido infracción por incumplimiento de las obligaciones tributarias. Acerca de esta pregunta resulta que el hotel si ha recibido infracciones en alguna ocasión por incumplimiento en sus obligaciones tributarias.

5.- ¿Cómo considera que afecta la situación económica al sector hotelero?

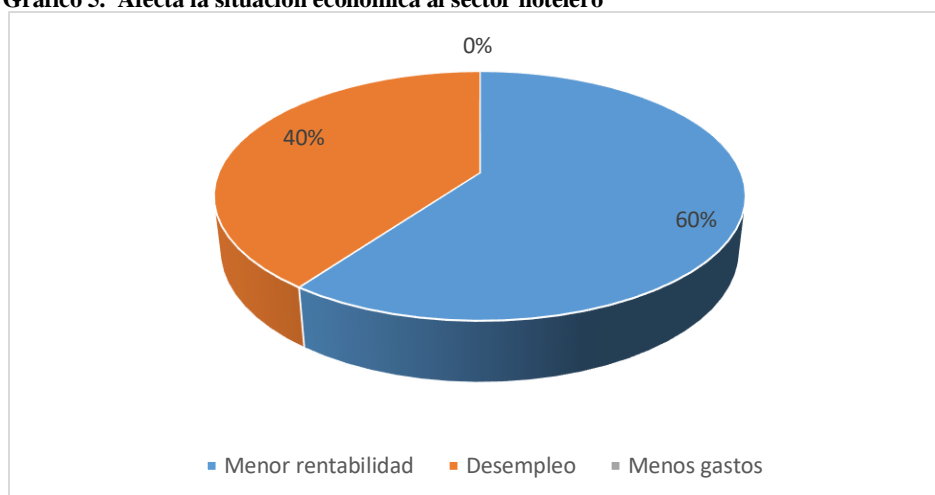
Tabla 6: Afecta la situación económica al sector hotelero.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Menor rentabilidad	3	60
Desempleo	2	40
Menos gastos	0	0
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 5. Afecta la situación económica al sector hotelero



Análisis e Interpretación

Las personas encuestadas respondieron acerca de esta pregunta relacionada a cómo afecta la situación económica al sector hotelero. En mayor porcentaje respondieron que en menor rentabilidad 60% y desempleo 40%. Las respuestas reflejan que la mayor afectación es a la rentabilidad del hotel, sumado a otro factor como el desempleo entre las mayores consideraciones.

6.- ¿Conoce usted, ¿cuáles son las normativas de manejo de retención vigente?

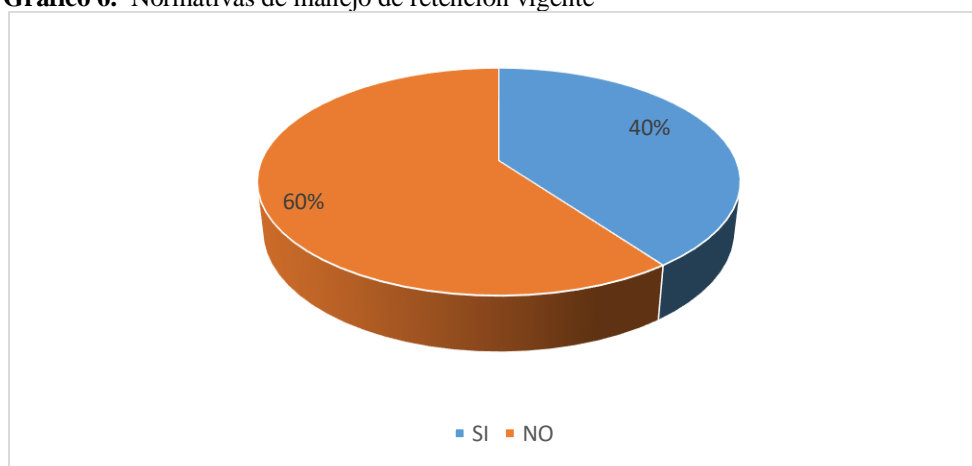
Tabla 7: Normativas de manejo de retención vigente.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Si	2	40
No	3	60
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 6. Normativas de manejo de retención vigente



Análisis e Interpretación

De las respuestas obtenidas en referencia a esta pregunta, las personas encuestadas en mayor porcentaje respondieron que No 60% y Si 40% respecto a las normativas de manejo de retención vigente. Lo que demuestra que el personal del hotel no se conoce bien cuáles son las normativas actuales de manejo de retención.

7.- ¿Conoce usted, las obligaciones tributarias que se aplican en el Hotel?

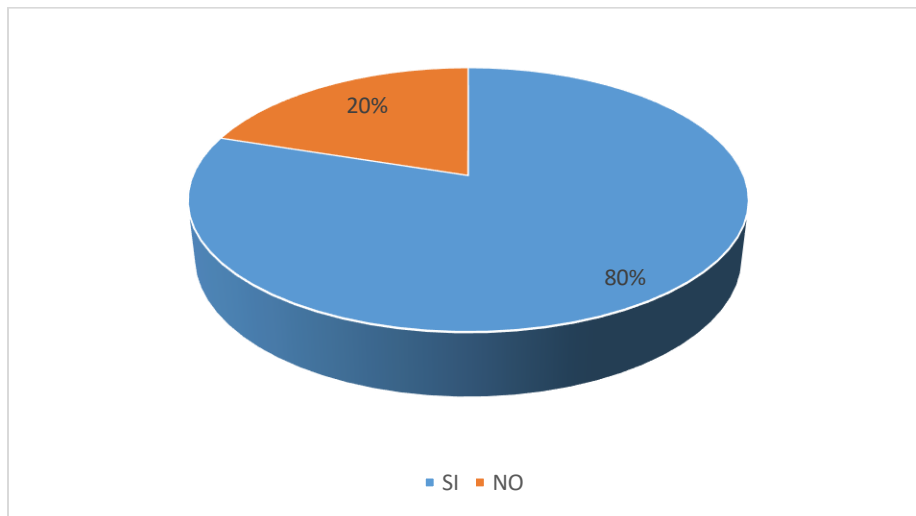
Tabla 8: Obligaciones tributarias que se aplican en el Hotel.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Si	4	80
No	1	20
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 7. Obligaciones tributarias que se aplican en el Hotel



Análisis e Interpretación

Los resultados obtenidos frente a esta pregunta en su mayor porcentaje 80% respondieron que sí y en menor porcentaje 20% respondieron que no, respecto a si conocen las obligaciones tributarias del hotel. Lo que demuestra que si hay un alto conocimiento de las obligaciones tributarias que se aplica en el hotel.

8.- ¿Con que frecuencia el hotel Bravo realiza sus declaraciones dentro del plazo establecido por el SRI?

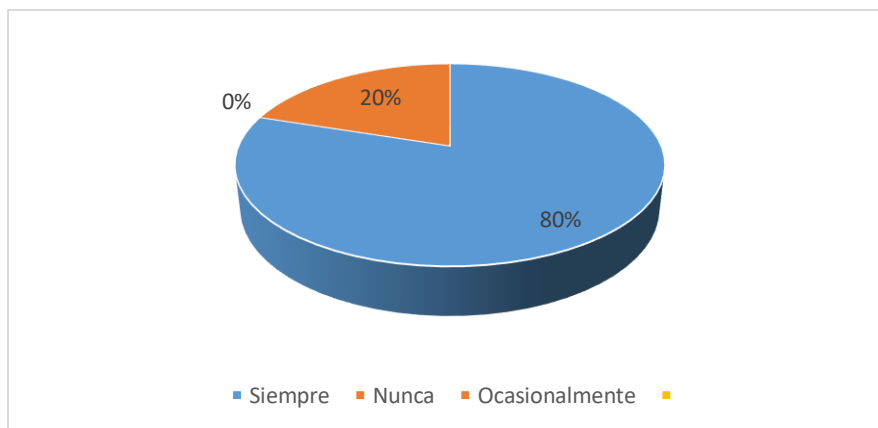
Tabla 9: Realización de declaraciones dentro del plazo establecido por el SRI.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Siempre	4	80
Nunca	0	0
Ocasionalmente	1	20
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 8. Realización de declaraciones dentro del plazo establecido por el SRI.



Análisis e Interpretación

De las respuestas obtenidas acerca de la frecuencia el hotel Bravo realiza sus declaraciones dentro del plazo establecido por el SRI se establece que el 80% respondieron que siempre y un 20% respondieron que ocasionalmente. Esto denota un mayor nivel de responsabilidad por cumplir con las declaraciones en los plazos establecidos.

9.- ¿Califique su conocimiento de cómo maneja el programa DIMM formularios?

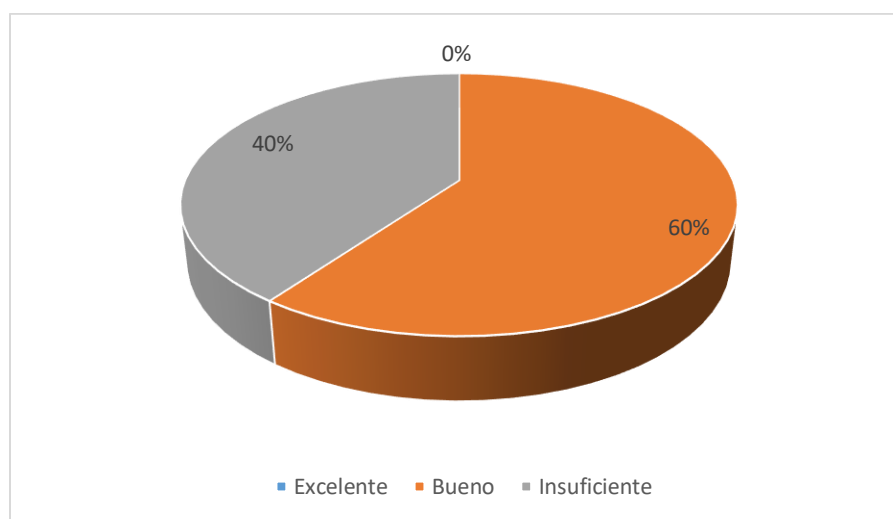
Tabla 10: Manejo el programa DIMM formularios

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Excelente	0	0
Bueno	3	60
Insuficiente	2	40
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 9. Manejo el programa DIMM formularios.



Análisis e Interpretación

Las personas encuestadas respondieron frente a esta pregunta acerca de su conocimiento de cómo maneja el programa DIMM formularios en mayor porcentaje 60% Bueno y 40% es insuficiente. La calificación del conocimiento está por debajo de ser excelente, es decir no hay un suficiente conocimiento acerca del manejo de los programas DIMM.

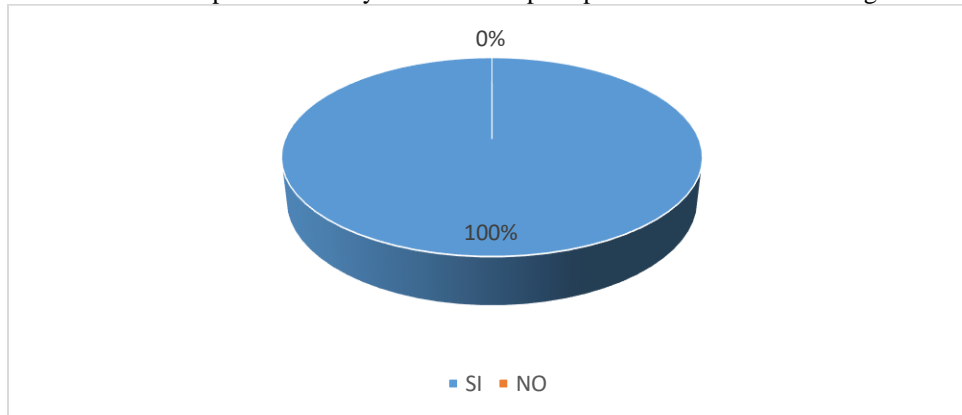
10.- ¿Considera usted que asistiendo a capacitaciones le ayudaría a cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias?

Tabla 11: Las capacitaciones ayudarían a cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Si	5	100
No	0	0
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autoras

Gráfico 10. Las capacitaciones ayudarían a cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias.



Análisis e Interpretación

En forma total 100%, los encuestados respondieron que asistiendo a capacitaciones le ayudaría a cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias. Lo que significa una apertura para incorporar nuevos conocimientos por parte de todo el personal del hotel.

11.- ¿Tiene conocimiento de la rentabilidad mensual y/o anual del hotel “Bravo”?

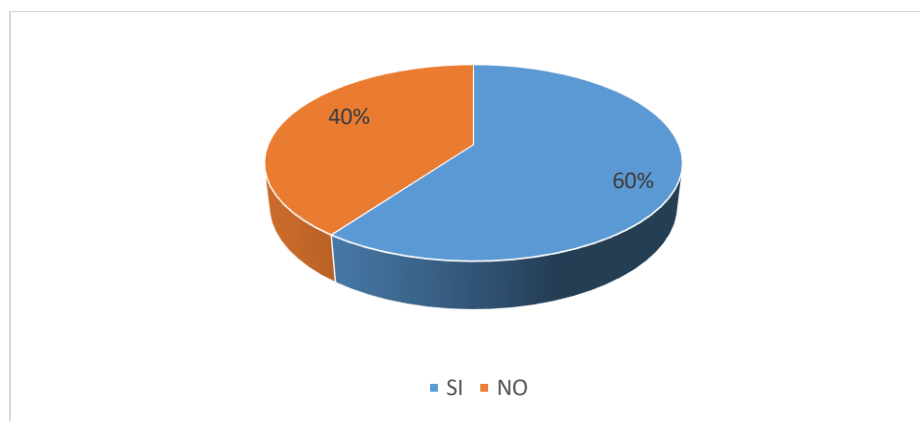
Tabla 12: Conocimiento de la rentabilidad mensual y/o anual del hotel “Bravo”.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Si	3	60
No	2	40
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 11. Conocimiento de la rentabilidad mensual y/o anual del hotel “Bravo”



Análisis e Interpretación

Referente al conocimiento de la rentabilidad mensual y/o anual del hotel “Bravo” la mayoría de los encuestados respondieron que sí 60% y un 40% respondieron que no, esto significa que hay un aceptable nivel de conocimiento acerca de la rentabilidad del hotel, sin embargo, es de considerar el porcentaje que menciona que no para intervenir acertadamente frente a esta situación.

12.- ¿Realiza cálculos respectivos de la rentabilidad del hotel Bravo?

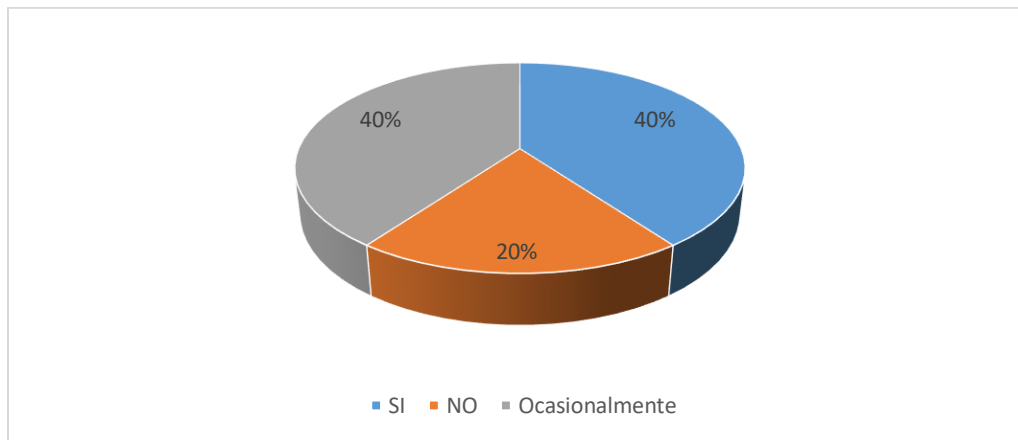
Tabla 13: Realización de cálculos respectivos de la rentabilidad del hotel Bravo.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Si	2	40
No	1	20
Ocasionalmente	2	40
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 12. Realización de cálculos respectivos de la rentabilidad del hotel Bravo.



Análisis e Interpretación

Al consultar acerca de la realización de los cálculos respectivos de la rentabilidad del hotel Bravo, existe una paridad de resultados entre sí 40% y ocasionalmente 40% y en menor porcentaje 20% que no. Estos resultados demuestran que no se están realizando un detalle mayor acerca de los cálculos de la rentabilidad del hotel, por lo tanto se ve afectado sus ingresos económicos.

13.- ¿Cómo cree que le afecta a su rentabilidad las sanciones tributarias?

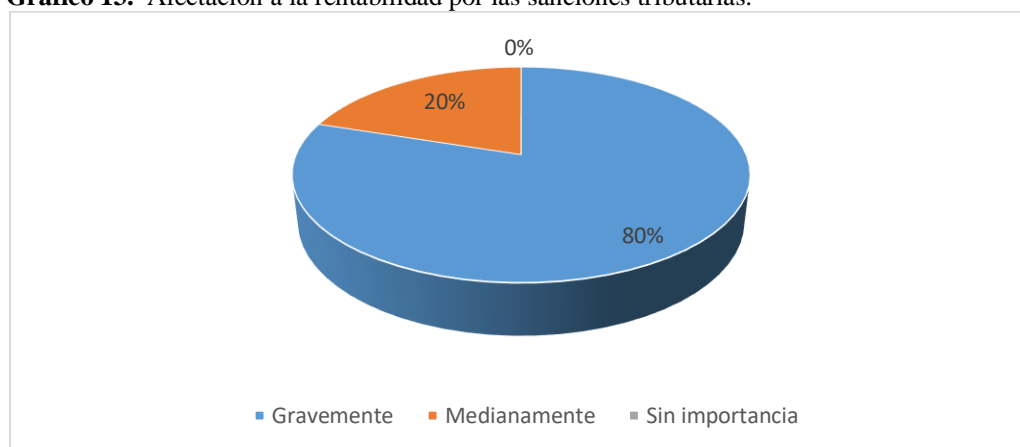
Tabla 14: Afectación a la rentabilidad por las sanciones tributarias.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Gravemente	4	80
Medianamente	1	20
Sin importancia	0	0
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 13. Afectación a la rentabilidad por las sanciones tributarias.



Análisis e Interpretación

Acercas de el nivel de afectación a la rentabilidad por las sanciones tributarias, los encuestados en mayor porcentaje 80% respondieron gravemente y 20% medianamente. La afectación por las sanciones tributarias es muy grave y afecta directamente a la rentabilidad del hotel, esto es muy importante tomar en cuenta, para evitar caer en este tipo de problemas.

14.- ¿Conoce usted el impacto en la rentabilidad del hotel por la carga tributaria?

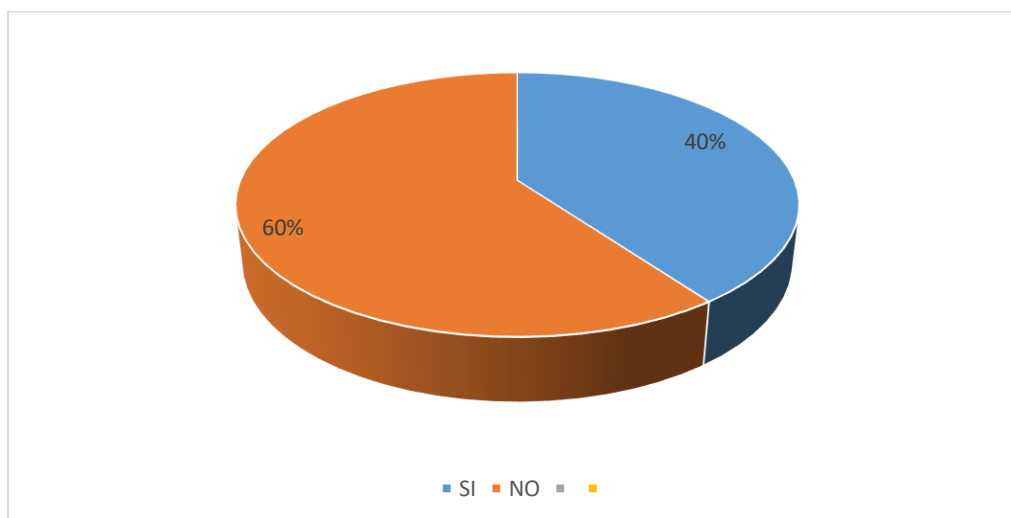
Tabla 15. Impacto en la rentabilidad del hotel por la carga tributaria

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Si	2	40
No	3	60
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 14. Impacto en la rentabilidad del hotel por la carga tributaria.



Análisis e Interpretación

Acerca del conocimiento sobre el impacto en la rentabilidad del hotel por la carga tributaria los encuestados respondieron que no un 60% y que si el 40%. Las respuestas reflejan que los encuestados conocen poco acerca del impacto de las cargas tributarias en la rentabilidad del hotel.

15.- ¿Le gustaría recibir una guía tributaria para realizar sus declaraciones?

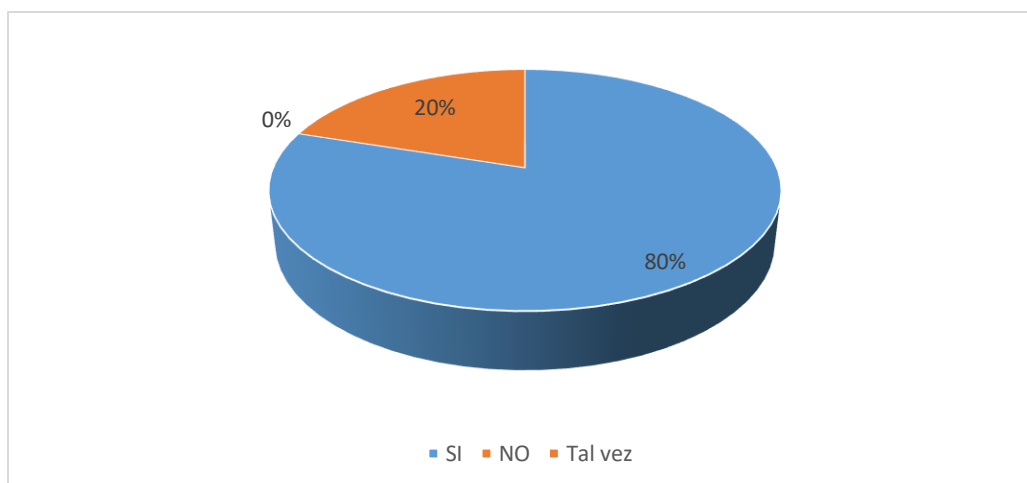
Tabla 16: Recibir una guía tributaria para realizar sus declaraciones.

OPCIONES	RESPUESTAS	%
Si	4	80
No	0	0
Tal vez	1	20
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autoras

Gráfico 15. Recibir una guía tributaria para realizar sus declaraciones.



Análisis e Interpretación

Acerca de esta pregunta sobre recibir una guía tributaria para realizar sus declaraciones en mayor porcentaje respondieron que si 80% y que tal vez un 20%, Esto demuestra que hay una mayor aceptación para recibir una guía tributaria ya que esto les ayudaría para realizar sus declaraciones de manera efectiva.

11.2 Análisis de la entrevista

En el hotel Bravo existen 3 personas encargadas del manejo y control del sistema contable. Cada uno cumple roles y funciones específicas, para la entrevista, las personas seleccionadas conocen previamente el objetivo del estudio, han dado su consentimiento y están dispuestos a proporcionar la información.

Para mayor detalle se ha codificado a cada una de las personas entrevistadas de la siguiente manera:

Tabla 17: Codificación de las personas entrevistadas

CÓDIGO	CARGO	ESTUDIOS REALIZADOS	FUNCIONES
E1	Gerente propietario	Ing. Administración Turística	Control administrativo general del Hotel
E2	Administrador	Tlgo. Administración de empresas	Responsable administrativo
E3	Contador	Contador CPA	Responsable contable

Fuente: Elaboración propia

El tipo de entrevista que se aplica en esta investigación es semiestructurada, parte de un guión temático de de 10 preguntas abiertas acerca del objetivo planteado relacionado con el control contable y su impacto en la rentabilidad del Hotel Bravo de la ciudad de Quevedo. Los datos personales proporcionados se mantienen en absoluta reserva y confidencialidad dentro de sus derechos.

11.3. Resultados de la entrevista (Ver anexo 2)

Las 2 primeras preguntas que se realizaron son de carácter referencial biográfico de los entrevistados y, como se mencionó en cuadro 1, son los responsables del manejo administrativo y contable del Hotel Bravo.

De acuerdo a las preguntas planteadas se obtienen las siguientes respuestas:

1. Explique ¿Cuáles son las políticas y procedimientos de control tributario y contable del hotel?

Los entrevistados mencionaron que dentro de las políticas están: facturación por los servicios que brinda el hotel, receiptar y registrar los ingresos, realizar asientos de ajustes. Actualizar los estados financieros, guardar la información de los procesos contables efectuados.

De los procedimientos: La facturación, esta parte indica el registro de los clientes para esto se solicita a los clientes los datos personales, a quien debe emitirse las facturas, llenar la factura manualmente, ya que no se posee un sistema contable de orden secuencial y digital, confirmar los datos del cliente y valores a cobrar, firmar la factura, cobrar los valores respectivos y entregar la factura original al cliente.

El siguiente paso es los ingresos de efectivo o depósito, estos ingresos si son efectivo se depositan en una cuenta bancaria y se registra en el libro mayor y luego llevarlos al asiento contable. A continuación, se procede al registro de los documentos. Para esto, primero se revisa que las facturas estén actualizadas, que no tengan manchones o errores, verificar los datos y valores de las facturas, registrar en el libro mayor los valores detallados en los asientos por medio del devengado y el cobro efectuado. A final se presenta informes semanales de novedades, en donde se detalle los ingresos generados, se actualiza los estados financieros.

2.- ¿Cuál es el proceso que lleva para el pago de anticipo del cálculo de impuesto a la renta?

Se menciona que, para realizar el cálculo del anticipo de impuesto a la Renta, se consideran los activos de acuerdo a la actividad del hotel que realiza, se consideran los rubros de ingresos, costos y gastos provenientes de las actividades realizadas.

3.- Explique ¿Qué sistema contable utiliza el hotel para obtener los estados financieros?

Se menciona que no se cuenta con un sistema de registro contable del Hotel, la información está soportado en diferentes documentos que evidencian cada una de las operaciones realizadas por el hotel, una vez clasificada y procesada la información se emite informes financieros para la toma de decisiones, entre los documentos se encuentran: Facturas, de compras de bienes, de activos fijos, servicios públicos, servicios y honorarios. Extractos bancarios.

4.- Según su criterio ¿Cuáles son las cuentas contables más importantes para la contabilidad del hotel y por qué?

Se indica que, las cuentas contables que se menciona son los registros diarios que van en la cuenta de ingresos ya que es la forma de control de ingresos y saldos que se reportan en los libros diarios. Además, las facturas son muy importantes ya que se encuentran los valores detallados por el cobro realizado

5.- Comente, el análisis de la información financiera ¿Cómo contribuye en la rentabilidad del hotel?

Respecto a esta pregunta, las personas entrevistadas mencionan que es importante realizar el análisis financiero ya que de esta manera permite analizar la información contable del hotel. Además, de esta manera se puede obtener una visión objetiva acerca de la situación real y las proyecciones que se puedan dar a futuro. En cuanto a la rentabilidad, se observa que se revisan las cuentas relacionadas con los ingresos, ya que, el análisis financiero es fundamental para evaluar el desempeño económico para detectar las dificultades y aplicar los correctivos correspondientes.

6.- Opine ¿Cómo considera que la falta de control tributario afectaría a la rentabilidad del Hotel?

Respecto a esta variable, se menciona que, la falta de un sistema contable afecta la rentabilidad del hotel para controlar este tipo de información. Además, manifestaron que en el hotel existen errores, pero fraudes no sucede, ya que se emiten informes correspondientes al SRI.

7.- Exprese, sus conocimientos sobre las sanciones tributarias por el incumplimiento.

En este contexto las personas entrevistadas refieren que conocen las normativas generales que aplican en el hotel. En cuanto a las sanciones entre estos se destacan el impuesto a la renta, IVA, los impuestos retenidos, la falta de registro de ingresos y egresos, falta de permiso de funcionamiento

8.- Explique. Como realiza los cálculos respectivos de índices de Rentabilidad de la empresa.

Se menciona que, en el hotel, no se cuenta con registros de los índices de rentabilidad específicos ya que, la toma de decisiones se basa en la información diaria. Además, no existe un adecuado registro ni seguimiento de la situación financiera, los indicadores financieros del hotel solo están basados en los niveles de ingresos de las personas diariamente, esto no permite asegurar una gestión eficiente de las actividades, además generar beneficios al hotel.

9.- Opine ¿Considera que la carga tributaria (multas, interés, mora) por el incumpliendo de la normativa afecta a la Rentabilidad de la empresa?

En referencia a la carga tributaria en el Hotel está limitada al pago de impuestos como todos los hoteles y no registra multas por incumplimiento de lo establecido por la ley, esto no ha repercutido en la rentabilidad del Hotel.

10.- ¿Cómo calificaría el manejo de política y procedimientos de control tributario y contable del hotel? Argumente sus razones.

El Hotel no dispone de políticas y procedimientos determinados de control tributaria específicos. Sin embargo coincidieron que el contador si maneja políticas de control contable, son procedimientos que lo realizaron inicialmente al empezar las actividades del hotel, el proceso es controlado de manera empírica.

11.4 Discusión de los resultados

En base a los resultados obtenidos por medio de la entrevista realizada a las personas responsables del manejo financiero y contable del Hotel Bravo, se plantea los siguientes:

Existen estudios que se han realizado en los que se recoge los trabajos realizados por (Hoyos, 2016) en la investigación titulado “Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Inversiones Turísticas Leo EIRL. Aquí, el autor resalta la importancia del manejo tributario ya que, al no contar con un control y un planteamiento tributario ha ocasionado pérdidas para la empresa y el pago de multas por declaraciones fuera del tiempo establecido.

En el Hotel Bravo, se puede determinar que en si, se cumple con los deberes obligatorios de tributación pero no se cuenta con un sistema con políticas y procedimientos internos contables o tributarios definidos. Se recalca que el Hotel cumple con los pagos de los impuestos, ya que el Servicio de rentas Internas, facilita la recaudación de impuestos en línea, acerca de la facturación, se cuenta con este registro pero aun no está dentro de un sistema contable, por lo que en ocasiones no se emite la factura y esto repercute en el control de los ingresos y el incumplimiento puede llevar a un sanción del Hotel.

En otro estudio realizado por Guevara, en su trabajo de titulación “Análisis del cumplimiento tributario en el sector hotelero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena” indica: que la investigación tiene como objetivo conocer el cumplimiento tributario, tomando en cuenta

los continuos cambios de se generan en relación a las leyes tributarias del Estado. (Guevara, 2019)

El autor resalta la importancia del cumplimiento tributario y las sanciones que pueden estar sujetos por su incumplimiento, para ello se debe contar con un sistema que recoja la información contable y luego procesar en informes tomando en cuenta las leyes de tributación para los hoteles.

En el Hotel Bravo, se enfatiza en que las políticas y procedimientos son primordiales, ya que su incumplimiento pueden acarrear problemas y fraudes, a pesar de tener errores en el manejo si se considera que tienen acciones dentro de las políticas que garantiza un manejo de los estados financieros del hotel.

En la investigación realizada por Iza acerca del “Diseño de procedimiento contable tributario en la compañía TRANVAS S.A” se señala que el diseño sirve para dar solución a los inconvenientes encontrados de acuerdo a las necesidades de la empresa, esto ayuda mejorar la liquidez y la estabilidad económica, de la metodología se define el tipo de investigación y las técnicas de estudios empleadas apoyada en informaciones de encuestas y entrevistas, de los resultados y conclusiones, se menciona que es importante contar con un manual para manejar los conceptos tributarios ante los organismos de control. (Iza & Maza, 2016).

De referencia a lo que plantea las autoras la elaboración de un manual de políticas tributarias tiene una gran importancia en la aplicación para una buena gestión tributaria en cuanto al sujeto activo representado por el Servicio de rentas Internas y las políticas y procedimientos que ayudarán en la reducción de pagos por multas que se pueden generar con el incumplimiento

11.5. Comprobación de preguntas científicas

Preguntas científicas

- ¿De que manera el cumplimiento tributario del Hotel Bravo ha influido en el pago de sus obligaciones tributarias en el período 2019?

El Hotel Bravo en su condición de contribuyente especial está obligado a declarar sus tributos y cumplir con las obligaciones tributarias según las Normas Vigentes, las cuales son: la declaración de impuestos a la renta, retenciones en la fuente, Impuesto al valor agregado mensual, Impuesto a los consumos especiales.

- ¿Qué efectos produce el pago de tributos y su impacto en la rentabilidad del Hotel Bravo de la ciudad de Quevedo?

El cumplimiento de las obligaciones tributarias puntuales evita sanciones con el fisco, cargos por multas e interés por mora en las declaraciones. Además, mantener en regla los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios beneficia al hotel en el sentido del manejo de las obligaciones tributarias y su control financiero ha evitado el pago de multas y sanciones. Los pagos al SRI, contribuye con la recaudación de país por medio del pago de impuestos, en el caso del hotel “Bravo” se obtiene un impacto positivo en su rentabilidad dentro del periodo de estudio porque no a tenido ninguna sanción ni cierre del hotel por incumplimiento.

- ¿Cómo ayudaría un manual de procedimientos de control tributario contable en el manejo del control tributario y la rentabilidad del Hotel Bravo?

En función del análisis realizado, se ha utilizado un programa informático que se centra en revisar la normativa tributaria con cálculos automáticos en donde se indica el proceso de las declaraciones para cada impuesto, los efectos que se produce reducen el tiempo de las declaraciones y permite cumplir oportunamente las obligaciones tributarias. Estos registros

reflejan cada uno de los indicadores que mide la rentabilidad en un tiempo determinado, permitiendo de esta manera un control efectivo del margen económico del Hotel.

12. IMPACTOS

Los impactos que se presentan en esta investigación están relacionados con el cumplimiento tributario del hotel Bravo y como incide en su rentabilidad, dentro de los cuales se detalla a continuación:

12.1 Impacto técnico

En el hotel Bravo, se cumplen con las obligaciones tributarias establecidos por la ley, las personas responsables del área administrativa-contable están conscientes de que deben sujetarse a las leyes y reglamentos para evitar ser sancionados por parte del Servicio de Rentas Internas, por lo que siguen las fechas establecidas en el calendario tributario del hotel para realizar las declaraciones a tiempo.

Se debe resaltar la importancia de contar con profesionales en el área administrativa y contable para que lleven correctamente el control de la administración tributaria, esto causa un efecto positivo en la rentabilidad. Además, de esta manera el Hotel cumple con sus obligaciones evitando sanciones y contribuyendo al desarrollo económico del sector hotelero y del país.

12.2 Impacto social

En este aspecto el cumplimiento tributario del hotel se enmarca dentro de la cultura tributaria esto, al contribuir con las obligaciones genera un impacto positivo al desarrollo socio-económico del país, Las normativas establecidos por los organismos de ley, permiten que las empresas establezcan su capacidad tributaria, el análisis que realiza el hotel está dentro de las normativas de ley, contribuyendo con la cultura tributaria del país.

Es importante indicar que desde la perspectiva social, esta investigación enfatiza en la importancia del cumplimiento de los valores tributarios, por ello las recaudaciones fortalece la gestión gubernamental que va en pro de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos así que, de esta manera se incide en el beneficio de la sociedad.

12.3 Impacto económico

El Hotel dentro de sus actividades económicas, esta obligado a emitir y entregar comprobantes a todos sus clientes, estos estan sujetos a los impuestos de ley establecidos por el sistema tributario del país.

Desde el punto de vista económico el impacto que genera el Hotel contribuye al desarrollo económico del cantón Quevedo, de la provincia de Los Ríos y del país, Los pagos de impuestos que se realiza es oportuna y adecuada y esta dentro de la cultura tributaria aportando a la recaudación de fondos mejorando la economía en general.

Los aportes que realiza el Hotel se enmarcan dentro de las leyes y políticas del país y esto significa que es un ingreso destinado a la financiación del presupuesto general del estado y por lo tanto fomenta la economía del país

12.4 Impacto político

El cumplimiento tributario del hotel se enmarca dentro de la política fiscal implementada mediante la Ley Tributaria y la gestión de control del SRI, lo que permite disminuir los riesgos de evasión fiscal. En el hotel se manejan los comprobantes de retención que acreditan las retenciones de impuestos realizadas en el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario.

Cabe resaltar que el régimen tributario y los medios para recaudar ingresos sirven como instrumento de la política economía general para generar nuevas inversiones y fines productivos, sin embargo, aun se puede observar un alto índice de evasión tributaria, lo que

incide en la creación de nuevas políticas tributarias así como el incremento en las tasas de recaudación y creación de nuevos impuestos.

13. PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO

Tabla 18: Presupuesto para la elaboración del proyecto

FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
Componentes / Rubros	Internas			Total
	Autogestión	UTC	Comunidad	
Componente 1				
Determinar el cumplimiento tributario del Hotel “Bravo” y como ha influido en el pago de sus obligaciones tributarias				\$200,00
Actividad 1: Entrevista con propietario y Encuesta a personal de hotel.	\$200,00			
Componente 2				
Identificar los efectos por carga tributaria y su impacto en la rentabilidad del hotel “Bravo”				\$100,00
Actividad 1: Revisión de facturas emitidas por el hotel año 2019	\$100,00			
Componente 3				
Elaborar un manual de procedimientos de manejo de control tributario y contable para el mejoramiento de la rentabilidad del Hotel “Bravo”				\$450,00
Actividad 3. Análisis de la información de control a tributar Clasificación de información por procesos. Elaboración de Matrices de manual Finalización del proceso. Manual elaborado.	\$450,00			
TOTAL				\$750,00

Elaborado por: Las autoras

14. PROPUESTA

14.1. TÍTULO

Diseño de un manual de procedimientos de manejo de control tributario y contable para el mejoramiento de la rentabilidad del Hotel “Bravo”

14.2. DATOS INFORMATIVOS

Institución:	Hotel “Bravo”
Beneficiarios:	Propietario y empleados del “Hotel Bravo”
Provincia:	Los Ríos
Cantón:	Quevedo
Parroquia:	7 de Octubre
Tiempo de ejecución:	1 mes
Responsables:	Mariana Elizabeth Villegas Napa Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes

14.3. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Esta propuesta de investigación esta enfocada a diseñar una estrategia de manejo de control tributario y contable aplicados en la práctica, en la que se detalle los datos esenciales que deben conocer para que así puedan realizar sus obligaciones tributarias y con eso ayudar a mejorar su rentabilidad del Hotel “Bravo”

El pago de las obligaciones tributarias es uno de los principales compromisos que tienen los contribuyentes que tienen una actividad económicamente activa, que declaran sus impuestos en función de sus ingresos y gastos.

Una obligación tributaria es aquella que tiene cada sujeto que realiza un acto que genera un determinado impuesto o tributo, el cumplimiento de la obligación tributaria, deben ser

establecidas por los cuerpos legislativos del caso, y que esto debe corresponder a la existencia de un evento generador, y también que debe definir una base y una tasa, lo mismo que un sujeto pasivo.

Según el sistema tributario, los contribuyentes se ven en la necesidad de cumplir con las obligaciones tributarias, por esta razón un sistema efectivo se convierte en una herramienta indispensable para la gestión tributaria. El manejo del sistema de control tributario, garantiza el cumplimiento de los principios de integridad, autenticidad, disponibilidad de un control fiscal efectivo. Además, se disminuirá las tasas de evasión de impuestos, optimizará los resultados de los procesos determinantes, eliminará las posibilidades de falsificación y clonación de comprobantes, garantizando un aumento considerable en la recaudación de impuestos.

Por esta razón esta propuesta se tomo como referencia al hotel Bravo de la ciudad de Quevedo para el diseño de una estrategia de control tributario puesto que, es una de las formas de mejorar sus actividades económicas, favoreciendo en su rentabilidad.

14.4. JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta está enfocado en el mejoramiento de la rentabilidad del hotel Bravo que es el lugar donde se va diseñar una estrategia de control tributario, esto servirá como instrumento para llevar un control y evitar inconsistencias en el sistema de tributación.

El diseño de esta propuesta contribuye de manera general al desarrollo económico del cantón y del país ya que, al ser una actividad económica que pertenece al sector hotelero debe cumplir con sus obligaciones tributarias. Es un servicio que se direcciona a implementar adecuadamente las herramientas en las operaciones contables del hotel.

14.5. OBJETIVOS

14.5.1. Objetivo general

Diseñar una manual de manejo de control tributario y contable aplicados en la práctica, que contribuya para el mejoramiento de la rentabilidad del Hotel “Bravo”

14.5.2. Objetivos específicos

- Elaborar la matriz de contenidos de la estrategia enfocado en la tributacion que debe cumplir el hotel Bravo.
- Aplicar la matriz de contenidos en la practica, empleando un proceso específico de implementación de control tributario.
- Evaluar la estrategia de manejo de control tributario aplicado y su incidencia en la rentabilidad del hotel Bravo

14.6. ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD

El hotel Bravo se encuentra ubicado en una zona central de la ciudad de Quevedo, a traves de su propietario se ha proporcionado la información necesaria para establecer un análisis de la situación tributaria del hotel.

La implementación de esta estrategia presenta bajo costo para su ejecución por lo que se puede ejecutar. Además, los gastos que se incurra los involucrados estan dispuestos a solventar garantizando de esta manera su implementación.

El sistema de control tributario es beneficioso para el hotel, al contar con estas estrategias se lograra un mayor impacto en la rentabilidad, esto resulta favorable para el acceso a los procesos que se va implementar.

14.7 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

15.7.1. Matriz de contenidos

Tabla 19. Matriz de contenidos

CONTENIDOS	OBJETIVOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
R.U.C.	Identificar la tributación de acuerdo a la actividad económica que realiza el hotel	R.U.C. del Hotel. Original información del negocio, obligaciones tributarias	Revisar el manejo del RUC y cumplimiento tributario. Actualización del R.U.C.
Comprobantes de compras y ventas	Emitir comprobantes autorizados por el S.R.I Facturas. IVA	Facturas. Emisión de facturas por los servicios brindados.	Revisar manejo de factura. Control, fechas.
Comprobantes de retención	Identificar los comprobantes de retención realizada por el hotel	Documento que acredita la retención de impuesto realizado por el hotel	Entrega de comprobantes de retención
Declaración de impuestos	Informar al SRI las transacciones comerciales del hotel	Declaraciones en la página web del SRI o el programa DIMM formulario de acuerdo al contribuyente	Escoger la forma de pago, convenio con bancos o pago directo
Impuesto a la renta	Establecer la base imponible anual de acuerdo fracción desgravada	Formulario de impuesto a la renta año 2019	Revisar el impuesto a la renta realizado en el año fiscal 2019.

Fuente: Elaboración propia

14.7.2. Aplicación de matriz de contenidos

- **Políticas y normas de información y comunicación del hotel.**

Información: La información del registro contable debe estar archivada de manera correcta y en formato digital dentro del sistema contable. La información del hotel debe ser confiable, acorde con las normativas legales de tributación, El registro contable debe ser revisado periódicamente y actualizada en un máximo de un año.

Comunicación. El hotel debe mantener una comunicación fluida entre sus representantes y responsables administrativos y de contabilidad. La información de control tributario y contable debe ser aprobada por el Gerente Propietario del Hotel.

Matriz de aplicación de procesos.

Tabla 20. Matriz de aplicación de procesos. Declaración de impuestos

Matriz de aplicación de procesos			
ÁREA	OBJETIVO	Roles/ Funciones	PROCEDIMIENTO
Contabilidad. Declaración de Impuestos	Mantener un área contable, eficiente y competente del hotel Bravo	<ul style="list-style-type: none"> • El contador debe tener archivada de manera correcta y evitar pérdidas de los documentos, en especial retenciones y facturas • Solo el contador y gerente propietario pueden tener acceso a estos archivos tributarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrar al sistema SRI • Revisar la información contable financiera. • Realizar la entrada/salida en línea de las facturas y retenciones. • Realizar todas las declaraciones al SRI. • Archivar la información.
Contabilidad Administrativa Comprobantes de compras y ventas Inventario. Suministros del hotel	Revisar la documentación de los inventarios y de las compras o suministros, facturas del hotel Bravo	<ul style="list-style-type: none"> • El contador realiza la constatación física de los suministros del hotel • Solicita justificación del uso de productos de compra • Los inventarios físicos serán a diario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa documentación de compras y suministros • Realiza la constatación física de los suministros • Si esta todo completo, confirma el inventario físico en kardex • Si existe diferencia se notifica al gerente.



Elaborado por: Autoras

Tabla 21. Matriz de aplicación de procesos. Sistema de control contable

Matriz de aplicación de procesos			
ÁREA	OBJETIVO	Roles/ Funciones	PROCEDIMIENTO
Contabilidad. Administración Cuentas por cobrar	Verificar correctamente las cuentas y documentos por cobrar del Hotel Bravo	<ul style="list-style-type: none"> • El contador debe realizar el cobro a la cuenta bancaria del hotel o de manera efectiva • Puede hacer mediante aviso: llamada telefónica, carta de confirmación, e-mail. • Conciliar periódicamente los auxiliares y cuentas del mayor correspondiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa las cédulas de registro de cuentas por cobrar • Llama a deudores o envía una carta de confirmación • Llega a un acuerdo de pago con el deudor • Realizado el pago envía las facturas • Conciliar las facturas emitidas y los cobros efectuados a los clientes.
Contabilidad. Administración Activos corriente	Registrar los recursos de liquidez inmediata total o parcial que cuenta el hotel y lo puede utilizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Caja: Registrar todas las operaciones de cobro y pago con dinero efectivo • Caja chica. Cantidad pequeña de fondos, dinero en efectivo para gastos menores. • Bancos. Trnsacciones que el hotel emplea a través de su cuenta bancaria • IVA. Registrar la cuenta al momento de compra 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa entrada de dinero en efectivo y los cheques emitidos por venta y cobranzas • Registro de entrada de dinero en efectivo • Emisión de notas de constancia de depósitos directos efectuados por clientes
Contabilidad Anticipo Impuesto a la renta	Cumplir con la retenciones del impuesto a la renta	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar declaraciones de impuesto a la renta en los plazos fijados 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los documentos legales • Registro de pagos de impuesto a la renta • Archivo

Elaborado por: Autoras

14.7.3 MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO

 BRAVO GRAND HOTEL	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO	
	Análisis del programa a implementar	
		Página: 1 de 9
<p>PROCESO PARA LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS Y CONTROL TRIBUTARIO DEL HOTEL BRAVO</p> <p>Aplicado en las áreas:</p> <p>Contable</p> <p>Administrativa</p>		

Actividades y responsables de la elaboración del manual

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	Entrega de informes y registros contables. El gerente entrega informes y registros contables para realizar el manual	Gerente Propietario, Contador
2	Revisión de registros contables. Los informes y registros son revisados por administrador, auxiliar de servicios y contador.	Administrador, Auxiliar de servicios Contador
3	Elaboración de componentes del manual para la declaración de impuestos y control tributario El Contador en base a la información de los registros elabora los componentes del manual	Contador
4	Revisión de los componentes del manual. Gerente y contador revisan los componentes del manual	Gerente - Contador
5	Elaboración de proceso para declaración de impuestos. Una vez aprobado por el gerente, el contador procede a realizar el proceso para la declaración de impuestos	Gerente - Contador
6.	Registro para la declaración de impuestos. El Contador sigue el proceso y procede con la declaración de impuestos	Contador
8.	Revisión de las aplicaciones del programa tributario. Terminado el proceso de declaración, el Gerente verifica si se aplicó correctamente el programa	Gerente - Contador
9.	Registro de los procesos contables y deberes formales del hotel El Gerente y contador verifican si el manual es aplicable a los procesos formales del hotel.	Gerente - Contador
10.	Revisión, Evaluación y Entrega del manual para la declaración de impuestos y control tributario. Finalmente el contador realiza una revisión y evaluación del manual para entregarlo al Gerente del Hotel.	Gerente - Contador

Responsable: Gerente Propietario

Elaborado por:

Mariana Elizabeth Villegas Napa

Jennifer Mickaela Yanez Gavilanes



Aprobado por:

Fecha:

12-08-2020

N° Control: 001

Observaciones:

 BRAVO GRAND HOTEL	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO	
	Análisis del programa a implementar	
	APLICACIÓN EN LA PRÁCTICA	Página: 2 de 9

CASO PRACTICO

Guía para la declaración de impuestos:

INFORMACION CONTRIBUYENTE:

Nombre o denominación social	HOTEL BRAVO
Tipo de empresa (Natural o Jurídica)	NATURAL
Actividad económica principal:	Servicio de hospedaje
Actividad económica secundaria:	
Responsable:	Ing. Alvaro Bravo
Fecha.	01-08-2020

INFORMACIÓN DE REGISTRO DE ACTIVIDADES

DETALLE	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Mes actividad	JULIO	
Registro diario del hotel	4	
Facturas emitidas	4	

Proceso de facturación

Ingreso de los clientes al hotel, oferta de servicios, registro de datos personales, emisión de facturas, ingreso de dinero.

Libro de ingresos

FECHA	DETALLE	INGRESOS
01/07/2020	Ingreso de huéspedes	\$120,00
04/07/2020	Ingreso de huéspedes	\$110,00
08/07/2020	Ingreso de huéspedes	\$210,00
12/07/2020	Ingreso de huéspedes	\$80,00
15/07/2020	Ingreso de huéspedes	\$160,00
25/07/2020	Ingreso de huéspedes	\$140,00
	Total	\$820,00

Libro de egresos



FECHA	DETALLE	INGRESOS
04/07/2020	Compra de implementos de limpieza	\$60,00
15/07/2020	Pago de servicios básicos	\$120,00
28/07/2020	Pago personal	\$410,00
	Total	\$590,00



Luego de tener estos valores totales de los ingresos y egresos se realiza la declaración mensual del IVA.



Responsable: Auxiliar de servicios - Contador

Elaborado por: Mariana Elizabeth Villegas Napa Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes	Aprobado por:	Fecha: 12-08-2020 N° Control: 002
--	----------------------	--

Observaciones: Los valores descritos son ejemplos y no corresponden a la realidad

 BRAVO GRAND HOTEL	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO		
	Análisis del programa a implementar		
	PROCESO PARA LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS		Página: 3 de 9
<p>CONTENIDOS:</p> <p>El siguiente proceso es un modelo simplificado con un programa informático aplicado para la declaración de impuestos y el control tributario del hotel Bravo de acuerdo a las actividades económicas del hotel y como agente de retención y estos son los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componentes del programa • Proceso básico de utilización del programa • Manual operativo • Ingreso de datos • Ingreso a la normativa tributaria • Ingreso de declaraciones simplificadas 			
Responsable: Gerente Propietario - Contador			
Elaborado por:		Aprobado por:	Fecha:
Mariana Elizabeth Villegas Napa			12-08-2020
Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes			N° Control: 003
Observaciones:			

 BRAVO GRAND HOTEL	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO		
	Análisis del programa a implementar		
	CONTENIDOS		Página: 4 de 9
<p>COMPONENTES DEL PROGRAMA:</p> <p>Dentro de los componentes del programa se encuentran:</p> <p>Normativa Tributaria: Tributos vigentes en el Ecuador que contiene el programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código tributario • Ley de Régimen Tributario Interno • Reglamento a la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno • Ley de Registro Unico de contribuyentes • Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos complementarios <p>Proceso de aplicación para el pago de contribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del programa informático • Declaración del IVA y declaración del Impuesto a la Renta • Declaraciones simplificadas. 			
Responsable: Contador			
Elaborado por: Mariana Elizabeth Villegas Napa Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes		Aprobado por:	Fecha: 12-08-2020 N° Control: 004
Observaciones:			

 BRAVO GRAND HOTEL	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO	
	Análisis del programa a implementar	
	CONTENIDOS	Página: 5 de 9
<p>PROCESO BÁSICO EL PAGO DE CONTRIBUCIONES DEL HOTEL BRAVO.</p> <p>El proceso cuenta con varias directrices para los usuarios de fácil acceso como:</p> <p>Ingreso al programa informático. Ingreso al programa del contribuyente con el nombre y la contraseña.</p> <p>Ingreso a la normativa tributaria. En esta ventana se muestra el listado de las normativas tributarias vigentes.</p> <p>Ingreso al manual de usuario e informático. Permite ingresar al manual de declaración del IVA, Impuesto a la Renta Declaraciones de retenciones en la fuente.</p> <p>Resumen de ventas. Es importante el registro en las facturas el valor del subtotal con tarifa de ventas 12% , en el sistema digital aparecerá automáticamente el IVA formulario 104 A.</p> <p>Liquidación de IVA en el mes. En el sistema se genera automáticamente, el valor del total de las transferencias gravadas tarifas diferente a cero, presentándose como pago de contado en el mes. Conocer los el total de comprobantes de venta emitos en el mes y el total de comprobantes anulados.</p> <p>Resumen de compras. El valor del subtotal con tarifa 12% de compras, se debe tener en cuenta el factor de proporcionalidad para crédito tributario. Poner el total de comprobantes de venta recibidos en el mes y total de notas de venta recibidas.</p> <p>Resumen impositivo Son las retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en ese período, crédito tributario por retenciones del mes anterior, los subtotales a pagar se genera en caso de que el contribuyente tenga valores a pagar. Despues de ingresar los datos el sistema calcula la base imponible, el impuesto causado, el impuesto a pagar y si es el caso el saldo a favor del</p>		

contribuyente. Estos campos no son editables, también valida los anticipos pagados en los formularios 115 y 106. Además, aparecerán las retenciones que le efectuaron en el ejercicio fiscal actual, esta información puede ser modificada.

Resumen rentas gravadas de trabajo y capital. El sistema ya tiene el total de ingresos en el período fiscal, sin embargo se debe seleccionar la ocupación en la que se maneja la actividad, el formulario permitirá llenar el campo de ingresos si tiene gastos se debe colocar al mismo nivel de ingresos. Las aportaciones del IESS está lleno debido al anexo de relación de dependencia que es la información que las empresas proporcionan al SRI de cada uno de sus empleados y el cual será cruzado según corresponda.

Responsable: Contador

Elaborado por:

Mariana Elizabeth Villegas Napa

Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes



Aprobado por:



Fecha:



12-08-2020

N° Control: 005

Observaciones:

 BRAVO GRAND HOTEL	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO		
	Análisis del programa a implementar		
	APLICACIONES DEL PROGRAMA TRIBUTARIO		Página: 6 de 9
<p>Aplicación del Programa:</p> <p>El programa cuenta con accesos, donde permite ingresarsr los datos del contribuyente como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RUC contribuyente • Razón Social • Representante legal • RUC contador <p>Declaración del IVA- IR. Cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario simplificado para la declaración del IVA • Consulta el IVA • Declaración del Impuesto a la Renta • Formulario simplificado para la declaración de impuesto a la renta • Consulta Impuesto a la Renta • Tabla de interés por mora • Tabla de multa. 			
Responsable: Contador			
Elaborado por:		Aprobado por:	Fecha:
Mariana Elizabeth Villegas Napa			12-08-2020
Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes			N° Control: 006
Observaciones:			

 BRAVO GRAND HOTEL	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO		
	Análisis del programa a implementar		
	PROCESO DE DECLARACIÓN		Página: 7 de 9
<p>Proceso de declaración de impuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del Contribuyente • Ingresar los datos en los campos: RUC Contribuyente. Representante legal, Razón Social, RUC Contador. • Declaración de IVA • Seleccionar el mes que se va a realizar la declaración • Seleccionar el año que va realizar la declaración • Ingresar el valor de ventas • Ingresar el valor de compras • Ingresar el valor del crédito tributario por adquisición del mes anterior • Ingresar el valor del crédito tributario por retenciones del mes anterior • Ingresar el valor de retenciones que le efectuaron el período • Ingresar el valor del IVA que ha efectuado en el período • Seleccionar el tipo de declaración • Seleccionar el tipo de pago • Guardar y generar archivo XML 			
Responsable: Contador			
Elaborado por: Mariana Elizabeth Villegas Napa Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes		Aprobado por:	Fecha: 12-08-2020 N° Control: 007
Observaciones:			

 BRAVO GRAND HOTEL	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO	
	Análisis del programa a implementar	
	ÁREA CONTABILIDAD	Página: 8 de 9
<p>Área de Contabilidad. Control del proceso para la declaración de impuestos.</p> <p>El área de contabilidad es donde se lleva a cabo todos los procesos de declaración de impuestos y tributación por lo que debe ser eficiente y competente además deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Archivación de manera correcta de los documentos para evitar pérdidas de documentos como son las facturas y retenciones. • Manejo de archivos y control en medios digitales, informáticos • El área contable del hotel se ocupa de registrar, resumir y analizar la información financiera, a conocer la estabilidad y la solvencia del hotel, los cobros y pagos, los costos y gastos engeneral. <p>Manejo y control de información financiera del hotel</p> <p>Dentro de estos se destacan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos: Activo corriente, caja, caja chica, cuentas por cobrar, documentos por cobrar, Anticipo Impuesto a la Renta.. Propiedad, Planta y Equipo. Costo de propiedades, Depreciación acumulada, mobiliario equipos, y enseres. Depreciación acumulada mobiliario, vehículos, depreciación acumulada vehículos, equipos de cocina, equipos de lavandería • Pasivos. Corriente a corto plazo, Cuentas por pagar, Documentos por pagar , porcentaje de servicios por pagar . IVA cobrado. Impuesto Retenido IVA. Impuesto retenido Renta. Sueldos y salarios por pagar. IESS por pagar. • No corrientes a largo plazo. Préstamo bancario, Hipoteca por pagar, cuentas por pagar, documentos por pagar,. • Patrimonio. Capital social, reserva legal, reserva estatutaria, reserva especial, utilidades retenidas • Utilidades del ejercicio de las operaciones cuando se obtiene ganancias, pérdidas retenidas, pérdidas del ejercicio cuando se obtiene una pérdida. 		

- **Ingresos.** Ingresos operacionales, ingreso por hospedaje, venta de alimentos, ingresos por servicio a la habitación, ingreso por lavandería, Ingreso por servicio adicional. Ingreso por eventos, ingresos por venta de bebidas y licores.

Control y registro de costos y gastos del hotel.

Costos. Costo de hospedaje, costo por servicio a la habitación, costo por servicio de lavandería, costo por restaurante, costo por eventos, costo por bebidas y licores.

Gastos. Gastos de sueldos y salarios, gasto por depreciación de mobiliario, equipos y enseres, gasto por depreciación de propiedades, gasto depreciación de vehículo, gasto por depreciación de equipos de cómputo, gastos por depreciación de equipos de cocina, gastos por depreciación de lavandería, gastos por equipos y enseres de la sala de recepción, servicios básicos.

Valores cancelados al Fisco.

- Valor causado y pagado por cada uno de los conceptos
- Valor de los ajustes.
- Valor por la cancelación al cierre del ejercicio
- Valor por los servicios vendidos
- Valor por ventas y otros servicios generados por el hotel

Responsables: Contador

Elaborado por:

Mariana Elizabeth Villegas Napa
Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes



Aprobado por:

Fecha:

12-08-2020

N° Control: 008

Observaciones:

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL TRIBUTARIO	
	Análisis del programa a implementar	
	PROCESOS DE DEBERES FORMALES DEL HOTEL	Página: 9 de 9

Procesos de registros de deberes y obligaciones formales:

Dentro de estos procesos se encuentran:

- Inscripción de registros.
- Registro Único de Contribuyentes, RUC.
- Facturas.
- Llevar libros y registros contables
- Declaraciones

Comprobantes de venta: Son documentos autorizados por el SRI que respaldan las transacciones efectuadas por los contribuyentes en la transferencia de bienes o por la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas contributos.

Los principales comprobantes de venta son:

- Facturas, notas de venta.
- Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios
- Otros documentos autorizados

Libros y registros contables. Se deben llevar libros de ingresos y egresos, donde se registra en forma ordenada y cronológica la actividad económica diaria del hotel.

Declaraciones. El contribuyente tiene que realizar su declaración de impuestos, es decir, cumplir con sus obligaciones tributarias en los plazos establecidos.

Obligaciones tributarias

Se reconocen así al vínculo jurídico personal existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley.

Sanciones tributarias.

Son aplicadas para las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas en el país que no entreguen información requerida por el servicio de rentas internas, dentro del plazo otorgado para el efecto y por no haber sido factible, ni materialmente posible la sanción de clausura.

Responsables: Contador – Gerente

Elaborado por:

Mariana Elizabeth Villegas Napa
Jenniffer Mickaela Yanez Gavilanes

Aprobado por:**Fecha:**

12-08-2020

N° Control: 009

Observaciones:

14.7.4. Evaluación del proceso de declaración de impuesto y control tributario

La implementación de un Manual del sistema de control tributario permite observar como se lleva a cabo los registros del hotel, Además, es una herramienta favorable para agilizar los procesos y mantener de una forma directa los pagos de impuestos y mantener un control tributario que favorezca a la rentabilidad del hotel.

La declaración de impuestos es la manera de informar al Servicios de Renta Interna las transacciones comerciales que se realiza durante cada período fiscal y sobre todo pagar los impuestos existentes en el país.

La evaluación de la propuesta permite alcanzar los objetivos planteados para el proceso de control tributario en sus contenidos para fortalecer el área contable, encargada del control tributario, emisión de facturas entre otras.

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

15.1 Conclusiones

De acuerdo a los objetivos planteados se concluye lo siguiente:

Del primer objetivo acerca de analizar el cumplimiento tributario del Hotel “Bravo” y como ha influido en el pago de sus obligaciones tributarias.

- Por medio de la entrevista y los registros contables se pudo analizar el cumplimiento tributario del Hotel Bravo, según la información obtenida en esta investigación, el hotel cumple las obligaciones tributarias en base a sus ingresos y gastos. Los principales impuestos que se paga son el impuesto al valor agregado (IVA) el impuesto a la renta (IR) impuesto a los consumos especiales (ICE) aun no se ha mejorado el sistema contable lo que puede incurrir en casos de incumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo. El pago de las obligaciones tributarias son consideradas como contribuciones que van destinadas al ingresos económico del país.

Del segundo objetivo acerca de identificar los efectos por carga tributaria y su impacto en la rentabilidad del hotel “Bravo” se concluye lo siguiente:

- En el desarrollo de la investigación se encontró que existe limitaciones de la información proporcionada por los entrevistados debido a que no se encuentran claros, ordenados los documentos, en algunos casos no se ha emitido facturas esto evidencia un efecto en las carga tributaria afectando la rentabilidad del hotel. Además, se observa que cumplen las obligaciones tributarias para no tener ningún inconveniente con el Servicio de Rentas Internas por las multas y los cargos establecidos en este organismo de control.

Acerca del tercer objetivo de la elaboración de un manual de control tributario y contable aplicados en la práctica , que contribuya para el mejoramiento de la rentabilidad del HotelBravo” se concluye lo siguiente:

- La elaboración de un manual de políticas tributarias contribuye a la buena gestión tributaria en cuanto al pago efectivo y puntual al Servicio de rentas Internas y al cumplimiento de las políticas y procedimientos contribuyen en la reducción de pagos por multas que se pueden generar con el incumplimiento

15.2 Recomendaciones

Para mejorar el cumplimiento tributario del Hotel se recomienda lo siguiente:

- Implementar un sistema contable tomando en cuenta que cumpliendo de manera oportuna mejorará la rentabilidad y se evitará sanciones en caso de incumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Realizar un control de los documentos, pagos, declaraciones y obligaciones tributarias para mantener una información fluida y reducir los niveles de riesgo.
- Implementar un manual de control tributario y contable que ayuden a tener ventajas por cumplir de manera oportuna los pagos de los impuestos correspondientes.

16. BIBLIOGRAFIA

- Aniceto, R., & Santillán, R. (2008). Teoría General de las Finanzas Públicas y el Caso de México. Mexico: Escuela Nacional de Economía.
- Banegas, O. (2015). Análisis por ratios de los estados contables financieros. Madrid: Cívitas.
- Bertein, L. (2016). Análisis de estados financieros. teoría , aplicación e interpretación. Madrid: Irwin.
- Bonilla, M. B. (2007). Impacto Social. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v15n3/aci08307.pdf>
- Borda, R. (2011). Tributación en el mundo . España: ERS.
- Constitución. (2015). Régimen Tributario. Constitución de la República del Ecuador 2008.
- Domínguez, C. (2017). El principio de capacidad contributiva en el marco de la técnica jurídica. Derecho Financiero y hacienda Pública N° 60, 1-75.
- Ebn. (24 de julio de 2018). Tipos de Rentabilidad. Obtenido de <https://www.ebnbanco.com/sinycon/blog/tipos-de-rentabilidad/>
- Family, O. (2019). Sectores Economicos del Ecuador. Obtenido de <https://sites.google.com/site/sececonoec/>
- Finanzas, M. d. (2019). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-corrientes/>
- Galicia. (2019). Rentabilidad. Obtenido de <https://www.iasesia.com/cinco-metodos-valorar-la-rentabilidad-empresa/>
- García Ferrando, M. (2010). La encuesta . Madrid: España: Alianza Universidad.
- Gomez, M. (2006). Introducción a la Metodología de la Investigación Científica. Argentina: Córdoba: Brujas.

- Guevara, G. (2019). Análisis del cumplimiento tributario en el sector hotelero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena. Turismo .
- Hernandez Sampieri, M. (2008). Investigacion Cientifica. Mexico: McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES S.A.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (Sexta ed.). Distrito Federal, México: Mc Graw Hill. doi:ISBN: 978-1-4562-2396-0
- Hoyos, E. (2016). “Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Inversiones Turísticas Leo EIR. EIRL.
- KEYANDCLOUD. (03 de Octubre de 2017). Medidas que Mejoran la Rentabilidad. Obtenido de <https://www.keyandcloud.com/medidas-mejoran-la-rentabilidad/>
- Llanes, M. D. (2019). Rentabilidad. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1229/que-es-rentabilidad.html>
- Lorena, C. R. (2013). Analisis de la reforma tributaria del Ecuador. Chile: Edmundo .
- Martel, P. J., & Díez, F. J. (2006). Probabilidad y Estadística matemática. Madrid.
- Martínez, D. (2015). El turismo y su impacto económico en el sector hotelero del cantón Salinas, provincia de Santa Elena. Turismo.
- MINTUR. (2016). El turismo en el Ecuador. Provincia de Los Ríos, análisis del estado situacional. Ministerio de Turismo del Ecuador, 2-34.
- Mohammad. (2005). Metodologia de la Investigacion. Mexico: Limusa.
- OMT. (2018). Hotelería criterios y clasificación. Organización Mundial de Turismo.
- Porto, J. P., & Merino., M. (2015). Rubros. Obtenido de <https://definicion.de/rubro/>
- Raffino, M. (2016). Rentabilidad, conceptos y riesgos. administracion de negocios ADMIN, 1-6.

- Torres, A. I. (2019). Rentabilidad y Ventaja Comparativa. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/981/concepto%20de%20rentabilidad.html>
- Torres, C. A. (2006). Metodología de la investigación . Bogota: Pearson Educación.
- Tributaria, D. d. (21 de Agosto de 2018). Ley de Turismo. Obtenido de file:///C:/Users/LC01_PC05/Downloads/Ley%20de%20Turismo-%20%20C3%9Altima%20modificaci%C3%B3n%2021%20de%20Agosto%20de%202018.pdf
- Valdivieso, G. (2015). La Tasa un tributo que ha sido desnaturalizado en Ecuador. Serie Magister. Volúmen 124, 4-108.
- Valenzuela, Y. (2018). Impacto tributario del régimen MYPE tributario (RMT) en el sector textil Gamarra En el ejercicio 2017”;
- Vallejo, S. (2018). Definición de la base imponible en los tributos. Universidad Andina Simón Bolívar, 55139.

17. ANEXOS

Anexo. 1 encuesta

Encuesta dirigida a funcionarios y responsable administrativo del hotel “Bravo” del cantón Quevedo con el objetivo de conocer el cumplimiento tributario y su impacto en la rentabilidad, periodo 2019.

CUESTIONARIO: Por favor marque con una X su respuesta. Solo existe una alternativa de respuesta.

1.- ¿Qué grado de conocimiento tiene acerca de las obligaciones tributarias?

Bastante
Algo
Poco
Nada

2.- ¿Ha recibido capacitación para mejorar y cumplir adecuadamente las obligaciones tributarias?

Si
No

3.- Escoja, ¿cuál considera Ud. ¿El principal motivo para pagar impuestos?

Evitar multas
Evitar el cierre del hotel
No tener problemas legales

4.- ¿El Hotel Bravo ha tenido alguna infracción por incumplimiento de las obligaciones tributarias?

Nunca
Ocasionalmente
Siempre

5.- ¿Cómo considera que afecta la situación económica al sector hotelero?

Menor rentabilidad
Desempleo
Menos gastos

6.- ¿Conoce usted, ¿cuáles son las normativas de manejo de retención vigente?

Si
No

7. ¿Conoce usted, las obligaciones tributarias que se aplican en el Hotel?

Si
No

8. ¿Con que frecuencia el hotel Bravo se realiza sus declaraciones dentro del plazo establecido por el SRI?

Nunca
Ocasionalmente
Siempre

9. ¿Califique su conocimiento de cómo maneja el programa DIMM formularios?

Insuficiente
Bueno
Excelente

10. ¿Considera usted que asistiendo a capacitaciones le ayudaría a cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias?

Si
No

11. ¿Tiene conocimiento de la rentabilidad mensual y/o anual del hotel “Bravo”?

Si
No

12. ¿Realiza cálculos respectivos de la rentabilidad del hotel Bravo?

Si
No

13. ¿Cómo cree que le afecta a su rentabilidad las sanciones tributarias?

Gravemente
Mediantemente
Sin importancia

14. ¿Conoce usted el impacto en la rentabilidad del hotel por la carga tributaria?

Si
No

15.- ¿Le gustaría recibir una guía tributaria para realizar sus declaraciones?

Si

No

No se

ANEXO 2 Entrevista.

Entrevista dirigida al propietario, responsable administrativo y financiero del hotel “Bravo” del cantón Quevedo con el objetivo de conocer el cumplimiento tributario y su impacto en la rentabilidad, periodo 2019.

1.- Explique ¿Cuáles son las políticas y procedimientos de control tributario y contable del hotel?

2.- ¿Cuál es el proceso que lleva para el pago de anticipo del cálculo de impuesto a la renta?

3.- Explique ¿Qué sistema contable utiliza el hotel para obtener los estados financieros?

4.- Según su criterio ¿Cuáles son las cuentas contables más importantes para la contabilidad del hotel y por qué?

5.- Comente, el análisis de la información financiera ¿Cómo contribuye en la rentabilidad del hotel?

6.- Opine ¿Cómo considera que la falta de control tributario afectaría a la rentabilidad del Hotel?

7.- Exprese, sus conocimientos sobre las sanciones tributarias por el incumplimiento.

8.- Explique. Como realiza los cálculos respectivos de índices de Rentabilidad de la empresa.

9.- Opine ¿Considera que la carga tributaria (multas, interés, mora) por el incumpliendo de la normativa afecta a la Rentabilidad de la empresa?

10- ¿Cómo calificaría el manejo de política y procedimientos de control tributario y contable del hotel? Argumente sus razones.

Anexo 3 Evidencias fotográficas

Foto 1 Hotel Bravo



Foto 2. Recopilación de información.



Foto 3. Análisis de información



Foto 4. Instalaciones del hotel



Anexos 4. Carta de Presentación



Carrera de
Contabilidad y Auditoría
La Maná

La Maná, 07 de febrero de 2020

Ing.

Álvaro Rodolfo Bravo Cabrera

REPRESENTANTE LEGAL DEL HOTEL "BRAVO" DEL CANTÓN QUEVEDO

Presente:

De mi consideración:

Extendiendole un cordial saludo por medio de la presente, yo **MARIANA ELIZABETH VILLEGAS NAPA**, con C.I. **0941375123**, y **JENNIFFER MICKAELA YANEZ GAVILANES** con C.I. **1206863787** en calidad de estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi, nos dirigimos a usted a fin de solicitar se nos permita realizar el Proyecto de Titulación denominado "El Cumplimiento Tributario y su Impacto en la rentabilidad del Hotel "Bravo" del Canton Quevedo, periodo 2019" como requisito previo para la obtención del título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría, en la empresa que usted muy aceptadamente dirige.

Por su gentil atención reciba mi agradecimiento.

Atentamente,

Mariana Elizabeth Villegas Napa

C.I. 0941375123

Jennifer Mickaela Yáñez Gavilanes

C.I. 1206863787

RECIBIDO 07-02-2020

Anexo 5. Carta de Aceptación



La Mana, 14 de febrero del 2020

Ing. M.Sc.

Brenda Oña Sinchiguano

DIRECTORA DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Presente:

De mi consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de dar a conocer que las señoritas VILLEGAS NAPA MARIANA ELIZABETH, C.I. 0941375123 y YANEZ GAVILANES JENNIFFER MICKAELA, C.I. 1206863787, estudiantes de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi, han sido admitidas para realizar el Proyecto de Titulación denominado "El Cumplimiento Tributario y su impacto en la rentabilidad del hotel "Bravo" del Cantón Quevedo, periodo 2019" indicando que se les facilitara la información necesaria para el correcto desarrollo de su trabajo.

Por su gentil atención reciba mi agradecimiento.

Atentamente:

Alvaro Rodolfo Bravo Cabrera

REPRESENTANTE LEGAL DEL HOTEL "BRAVO" DEL CANTÓN QUEVEDO